

conocerme : la que al fin se resolvía á hablarme era para hacerme preguntas tan picantes, que estuve en una continua lucha.»

Por el contrario, la Reina la recibió con la mayor bondad y cariño. La Vizcondesa le habló verdaderamente al alma, y sólo de Dios : estaba ya en carácter y en su terreno. Dijole la Reina que había hecho venir á España á un señor Arzobispo, muy sencillo y muy virtuoso, que estaba en la Habana, y que iba á hacer confesión general con él. Ni una ni otra se podían figurar que, al venir el señor Claret á España para director espiritual de la Reina, venía también á serlo de la Vizcondesa, y para consuelo suyo, cuando le faltase la atinada dirección del P. Carasa, que estaba ya próximo á morir.

Por supuesto que todos, con pocas excepciones, estaban en la persuasión de que *la de las alpargatas* había ido á Palacio á pedir dinero, ó cosas equivalentes, á la Reina; mas la Vizcondesa, por el contrario, había hecho voto de no pedir á los Reyes ni dinero, ni destinos, ni favores temporales; así que nada pidió á la Reina.

Pasado algún tiempo, y no habiendo vuelto á Palacio, la Reina la envió á llamar; preguntándole por el estado del Colegio, y le dió una limosna sin pedirla. Ella la tomó, pero no sin advertirle, y también al Rey, el voto que había hecho de no pedirles nada, ¡cosa tan contra el uso de la mayor parte de los que frecuentan aquella casa!

La Reina le volvió á hablar de su confesión y del estado de su alma: la Vizcondesa tuvo con este motivo no poco apuro; la Reina le mostraba gran confianza y entraba con ella en recónditas confidencias. Pero como las almas puras y dadas enteramente á Dios ven faltas, y aun pecados, en cosas en que el mundo no repara, se creía en el deber de advertirle algunas de este género: mas ¿cómo hacerlo sin faltar al respeto debido, y sin penetrar en ciertas interioridades de conciencia, en que puede y debe penetrar el sacerdocio, mas no deben llegar la confianza y la amistad sin una gran intimidad? Con todo triunfó la caridad y, sobreponiéndose á respetos humanos y encomendándose á Dios, dijo á la cristiana y piadosa Señora lo que creyó en su conciencia que debía decirle, y aquélla, lejos de darse por ofendida, se lo agradeció, y le dispensó aún mayor confianza, la cual, lejos de disminuir, fué en aumento durante su reinado.

Entre los muchos rasgos de estas bondades, que pudieran citarse, pero que por otros conceptos no son para dichos, al menos por ahora, hay uno que puede servir de muestra.

Hablando un día con los Reyes acerca de ciertas cosas en que hallaban éstos exagerado lo que decía la Vizcondesa acerca de cosas de su casa é Instituto, del cual hablaban, el Rey calificó de *escrúpulos de monja* lo que decía la Vizcondesa. Tenía ésta enfrente un cuadro mitológico muy bello

en la parte artística, pero poco honesto por el asunto y el desempeño, como suele suceder en los cuadros y pinturas de este género. La Vizcondesa, siguiendo el tono jovial en que hablaba S. M., le contestó, que en efecto debían ser escrúpulos de monja, porque ella haría escrúpulo de tener y de mirar un cuadro como el que tenía delante, por bello que fuese artísticamente considerado. El Rey se calló, pero cuando volvió á entrar allí la Vizcondesa algunos días después, observó que ya no estaba el cuadro en aquel sitio, y que, por el contrario, se había colocado en su lugar uno de San Francisco de Asís; el Santo cuyo nombre lleva el Rey consorte.

Otro velador con figuras poco honestas, aunque muy elegante, y regalo de un Príncipe extranjero, fué también inutilizado, y el pedestal muy lindo, convertido en jardinera, forma parte todavía de los adornos que se colocan en el monumento, el día de Jueves Santo, en la iglesia de las Adoratrices.

El tener que subir en coches de alquiler, tanto al ir á Palacio, como á otros parajes á donde tenía que ir, porque no se la viera en traje de religiosa, cuando aun no estaba aprobado el Instituto, le ocasionó disgustos en varias ocasiones y algun lance pesado. Como la veían en traje tan humilde la miraban con desprecio.

Un día subió en un coche de punto, cuyo cochero estaba borracho: el caballo iba por donde

quería, y estuvo para volcar. Viendo esto y que la gente se amontonaba y comenzaba á burlarse, túvose que apearse y el cochero la insultó groseramente. A duras penas logró cruzar por entre la gente para meterse en otro carruaje.

Pocos días después, al entrar en otro coche de alquiler, la conoció un cochero que había sido testigo de aquella grosería, y le dijo:

—Señorita, sabe V. que Juan, el cochero que la insultó el otro día, está muy malo. ¡Háale Dios castigado!

Al oír esto la Vizcondesa preguntó lo que tenía. Díjole su interlocutor que le había sobrevenido un vómito de sangre, y que no se quería confesar, pues era muy malo y vivía amancebado. Hizo ella que la llevase á su casa en los barrios bajos cerca de la parroquia de San Lorenzo. Vivía en un cuartucho miserable, sin recurso alguno, pues hasta la manceba le había abandonado, y la vecindad no le quería bien por su inmoralidad y grosería.

Al ver á la Vizcondesa, y que no solamente no le guardaba rencor sino que venía á perdonarle y consolarle, no pudo menos de conmovirse, y comenzó á llorar, pidiendo perdón á la señora. Ella le dijo que su ofensa no valía nada, que no se apurase por ella, pues ya estaba perdonado y que era preciso pedir perdón á Dios de los pecados. Confesó que vivía mal, y ella le habló al alma de tal modo que ofreció recibir los Sacramentos, como lo hizo,

confesándose con el capellán del Colegio, que lo era entonces D. Gregorio Navas. Y fué lo bueno que el cochero Juan no sabía confesarse, y la Vizcondesa le ayudó á hacer el examen, con gran sorpresa suya, pues decía que le adivinaba los pecados. No necesitaba mucho para ello ni dón de profecía.

A vista de esto las vecinas vinieron á asistirle, la Vizcondesa le dejó un socorro, y corrió con su curación, que al fin se logró.

Quedó el pobre hombre tan agradecido, que luego trajo al Colegio á su querida, á fin de que aprendiera la doctrina y se confesara también. La Vizcondesa les hizo las diligencias para que se casaran. Antes de esto cayó otra vez malo, y porque no gastara tiempo y dinero en asistirle, se fué al hospital, á donde iban á visitarle la Vizcondesa y D. Gregorio.

Durante las cuasi diarias jaranas del verano de 1854 al de 1856, Juan el cochero le fué muy útil á ella y al Colegio, como luego veremos.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



CAPÍTULO XXXI.

Catalina y su raptor.—Disgusto con el Gobernador civil y violencias del raptor.—Nuevos disgustos por parte de la madre y un supuesto director.—Resistencia de la joven y su prematura muerte.

NUEVOS y muy graves disgustos hubo de sufrir durante más de cuatro años en el Colegio, por salvar á una pobre joven extraviada, á la cual dió el nombre de Catalina, por ocultar el suyo verdadero, y que no se viniese en conocimiento de los de otras personas empeñadas en su perdición.

Un día se presentó en el Colegio una joven valenciana, lindísima, acompañada de otro joven, que decía ser primo suyo, y con pretensión de ser Hermana de la Caridad, y estar en el Colegio mientras la admitían. No necesitó mucho talento la Vizcondesa para conocer lo burdo de la trama, y contestó con sequedad á la supuesta postulante, que no admitía á jóvenes que venían con *primos*; y que en todo caso la admitiría en la clase de las Micaelas,

explicándole lo que era. Esto exasperó mucho á los dos y se marcharon muy resentidos. Mas al día siguiente vino la joven sola, y manifestó á la Superiora, que aceptaba el quedar de Micaela, pues el supuesto primo era un capitán, que vivía con su familia en Valencia, donde la madre de ella tenía casa de huéspedes, y se había venido con él á Madrid escapada, aunque ella decía que la había raptado. En su falta de seso le había jurado casarse con él, pero añadiendo ¡donosa ocurrencia! que había de ser antes y por dos años Hermana de la Caridad. Parece imposible unir absurdamente cosas tan opuestas; pero así es el mundo.

A pesar de estos embrollos y dislates, como suponía ahincadamente que la admitiera de Micaela y la librase del peligro en que estaba con aquel hombre de carácter muy violento, hubo de acceder, comprendiendo desde luego que esto le iba á traer muchos disgustos.

A la hora, vino el novio, furioso, exigiendo que saliera: la Vizcondesa le manifestó que no teniendo él ningún derecho sobre ella no había porqué acceder á sus exigencias, mucho más después de haberla engañado y raptado.

—Es que yo quiero casarme con ella.

Es que ella no quiere casarse con V. Y ¿cómo he de creer en su palabra cuando ayer decía V. que iba ella á ser Hermana de Caridad?

El diálogo tomó proporciones violentas y el

raptor deseando armar escándalo y por ese medio intimidar á la Vizcondesa, comenzó á gritar descompasadamente, dirigiéndole toda clase de insultos, desvergüenzas y amenazas.

Cumpliólas á pesar de la falsa posición en que se hallaba, pues, como raptor de una menor, lo primero que se debía hacer con él era enviarlo á la cárcel, y después á presidio, con arreglo á la ley. Lejos de eso, habiendo acudido á la autoridad, se dió oídos á sus embustes, y se pasó un oficio á la Vizcondesa en términos harto duros, mandándole poner en libertad á una joven que tenía reclusa y oprimida. Contestó ésta diciendo la verdad, que la joven había acudido á su amparo por salvar su honor, y que estaba en el Colegio espontáneamente.

Al día siguiente se presentó el representante de la Autoridad civil en el Colegio con su secretario: ambos carecían del aplomo necesario para el caso, que no miraban como un crimen, sino como una *calaverada de muchachos*. Así que delante de la Vizcondesa comenzaron á echarle piropos á la muchacha, diciéndola que era muy guapa, y que sería una lástima se metiera monja: que su querido estaba perdido por ella de amor, y la haría feliz. Los hombres de mundo, entre sus muchas y supinas aberraciones tienen una muy grave en este punto, y es el profanar la palabra *amor*, dando este nombre á la bestial lujuria, á pesar de que una

triste experiencia acredita cuán pasajera es tal pasión, y que, saciada ésta, comunmente se trueca pronto en aversión, desprecio y abandono.

Después de un diálogo inconvenientísimo, y más delante de una señora como la Vizcondesa, se llegó hasta la intimidación, diciéndole á la pobre muchacha que, si no se casaba con *su querido*, habría que ponerle preso por raptor de ella. Por ahí se debió haber comenzado, si en España hubiera justicia para ciertos delitos y ciertos delincuentes, que en vez del justo castigo hallan en las Autoridades protección y amparo. La infeliz se echó á llorar, y después de algunas vacilaciones ofreció casarse. El representante de la Autoridad volvió á embromarla y le felicitó por su resolución, diciéndole en tono jovial:—«Ya me lo esperaba yo. Crea V., niña, que estas cosas acaban siempre en boda como las comedias.»

La Vizcondesa estaba en la capilla pidiendo á Dios arreglase aquel asunto. Al volver de allí encontró á la joven anegada en llanto, y diciéndole de rodillas:—«Sálveme V., señora, sálveme V.: me he perdido al decir que quería casarme. Yo no quiero casarme con ese hombre: la burla de ese señor me ha llegado al corazón.»

En vista de esto y del arrepentimiento de la pobre Catalina, con la cual ya no sabía qué hacer, se resolvió á escribir á dicha Autoridad, diciéndole la retractación y arrepentimiento de la joven, la inti-

midación que había sufrido con la amenaza de enviar á la cárcel al raptor, y añadiéndole que á la noche hablarían en Palacio, pues la había enviado á llamar la Reina. Acompañábale una carta de retracción, en que la pobre joven manifestaba que lo que había dicho de casarse lo había proferido por intimidación. En efecto, aquella noche vió al representante de la Autoridad en Palacio y todo se arregló, pues confesó este mismo á la Vizcondesa, que le había chocado la compostura y actitud humilde de la pobre chica, y que dada la angustia de ella y sus remordimientos y la mala cabeza del raptor, el matrimonio sería un infierno para la pobre joven.

Aunque por los disgustos de entonces calculaba ya la Vizcondesa los que le esperaban, no podía figurarse ni cuántos ni cuáles habían de ser éstos, no sólo de parte del raptor, sino de la de Catalina misma y su madre.

Por de pronto el irritado novio juró vengarse á todo trance, y estaba tan furioso, que dijo á sus amigos, sin recato alguno, que no había de parar hasta que ardiera la casa y tuvieran que salir todas del Colegio. Y diciendo y haciendo, compró unas botellas de aguarrás, las echó al sótano por una ventana baja, y luego varios fósforos encendidos para que ardiera: Dios permitió que éstos no pegaran fuego al líquido vertido. Jactóse de ello en la misma casa de huéspedes, diciendo:—Esta noche arde el Colegio, y si nó mañana van al sótano otras

tantas botellas. La patrona, temiéndose algún disgusto, avisó por medio de un pariente suyo para evitarlo.

No contento con eso, se ponía á gritar delante del Colegio, llamándola por su nombre, y diciéndole unas veces: «—Sál, Catalina, que tu madre se muere y te envía á llamar. Sálte de esa casa que te tienen engañada: os van á llevar presas.» Ella se alarmaba al oír estas voces, y había que desengañarla y tranquilizarla; pues revivían en ella los malos instintos, y á veces sentía no casarse con él, pues su carácter era de poca firmeza.

Por fin un primo del militar, que tampoco era muy católico, logró convencer á éste de su imprudencia, y vino con él á pedirme perdón, y decirme que desistía de su empeño y se marchaba fuera.

Parecía que ya por ese lado podía quedar tranquila, pero el diablo la urdió por otro peor. Comenzó la madre á escribirle cartas para que volviese á su lado, ofreciéndole grandes ventajas; pues para esta clase de mujeres una hija joven y bella es un grande anzuelo para atraer á su casa huéspedes ricos y gastadores. Aunque no se le daban todas las cartas pérfidas de su madre, las que se le entregaban de cuando en cuando, por menos malas al parecer, bastaban para alterarla, dado su genio y carácter voluble.

Cuando ya parecía completamente cambiada y reformada, se presentó en el Colegio un sacerdote

joven, que venía de Valencia y gozaba de buena reputación, y aun del favor y confianza de sus superiores: dijo que tenía que hablar con Catalina en el confesonario, asunto grave, y bajo el secreto de la confesión. La Vizcondesa no receló en atención á la muy buena fama del sacerdote, aunque por otra parte le repugnaba, por ser joven, y por creer que se dejaba llevar de falso celo. Mas, viendo que insistía en volver á confesarla y también á otra de las ayudantas, comenzó á sospechar, y el Señor le favoreció para descubrir la trama que traía de sonsacarlas del Colegio y llevárselas á Valencia, donde les ofrecía colocarlas de religiosas. ¡Buena religión hubieran tenido con él!

A pesar de las frecuentes decepciones y tristes desengaños que sufría, quedóse la Vizcondesa como quien ve visiones, cual suele decirse vulgarmente. Vino á despedirse, y la Vizcondesa se excusó de recibirle, pero insistiendo él en la contraseña que les tenía dada, hubo de salir, y, viendo su turbación, llamó á las dos, les echó en cara su doblez, que no se atrevieron á negar al verse descubiertas, y les manifestó el abismo á donde se iban á precipitar por su imprevisión y mala cabeza. El curita se marchó corrido y avergonzado, y poco después se supo que su Prelado, descubierta su hipocresía y mala conducta, no solamente le había retirado su confianza sino también las licencias de confesar y predicar.

La infeliz Catalina , sabiendo que su madre se hallaba pobre y arruinada , regresó á Valencia y la mantenía con sus labores y costura , resistiendo valerosamente las seducciones , que no le faltaron, y los malvados consejos de su madre, que hizo todo lo posible por perderla , pues no faltaba quien le ofrecía mantenerla hasta con lujo. Confesaba frecuentemente con un padre de la Compañía de Jesús, que fortalecía su virtud con excelentes consejos.

Dios en sus inescrutables juicios la llevó para Sí siete años después de su fuga á Madrid y de su conversión , pues ni su madre era digna de tener tal hija, ni ella quizá hubiera podido resistir siempre aquella porfiada lucha de seducciones , malos consejos y emboscadas.



CAPITULO XXXII.

La señorita envenenadora. — Continúa la venganza del raptor de Catalina. — Resulta por fin envenenada la Vizcondesa. — Otras venganzas aún peores de otro militar.

Pocos años después de la conversión de Catalina, y antes de su muerte, se presentó en el Colegio una señorita joven, que venía de Valladolid y decía ser de allí, y haberse venido á Madrid, huyendo de unas relaciones malas que deseaba romper por completo. Era muy fina y melosa, hablaba bajito y sin alzar la vista, y parecía muy corta de genio. A la Vizcondesa le inspiró desde luego gran repulsión sin saber porqué, y le causaba tedio y repugnancia hasta el hablar con ella.

Tenía ya para entonces en su compañía á la Hermana Caridad y algunas otras de las primeras compañeras de su fundación. Estas le hablaban siempre con elogio de la joven. En vista de esto hizo propósito de vencerse y hablarle con cariño,

y al efecto la llamó y la llevó á su cuarto. Comenzó, pues, á hablarle con mucha dulzura, diciéndole:

—¿Qué tal va, hija mía?

Muy bien, señora.

De pronto sintió la Vizcondesa un arrebato de energía, y según estaba sentada le metió la mano en el bolsillo de la saya, diciéndole:

—¿Qué trae V. en los bolsillos?

Señora, nada.

—¡Cómo que nada! V. lleva veneno.

Al mismo tiempo le sacó del bolsillo un envoltorio con una cosa negruzca y en gran dosis, que conoció era opio.

¿Para qué trae V. esa cantidad de opio?

—Es para los dolores de cabeza.

Falta V. á la verdad, pues ni se cura con eso, ni necesitaba V. esa cantidad tan grande, con la cual hay para matar mucha gente. ¿Y eso otro que trae V. en el otro bolsillo, qué es?

—Son unos polvos para los dientes.

La Vizcondesa comprendió, desde luego, que eran de arsénico.

Dejóla marchar, y disimuló; pero mandó á otra joven muy lista y de confianza que la vigilara, y á otra religiosa que las vigilara á las dos, sin darse por entendida. Comprendió, desde luego, que el veneno era para ella, y por la noche pidió eficazmente al Señor, durante la guardia, que perdonára á la malhechora aquel agravio, como ella se lo perdonaba.

La envenenadora (pues no era otra cosa), se acostó inquieta, y como pesarosa, más que del pecado, agitada del recelo de haber sido descubierta. La compañera al oirla sollozar, le preguntó si estaba mala. Dijo que nó, pero al cabo le confesó, que creía que la Superiora la iba á perder, por haberle hallado veneno, y que conocía que desconfiaba de ella. La compañera, que era precisamente la confidente de la Vizcondesa, la tranquilizó diciéndole no tuviese cuidado, pues la Señora tenía muy buen corazón y era incapaz de eso. Confesó la malhechora que había imaginado echar veneno en el café á la Superiora cuando tuviese ocasión.

Por la mañana, antes de misa, enteraron de todo á la Vizcondesa, y ésta mandó al capellán la confesase antes de que saliera de casa. Ella manifestó arrepentimiento, y suplicó á éste que la acompañase para pedir perdón á la Señora, y darle gracias por no haberla descubierto y dado parte á la autoridad. Las colegialas estaban asustadas, pues habían oido algo de la conversación, y había cundido la alarma entre ellas. La Vizcondesa no le quiso preguntar qué móviles le habían impulsado á cometer tal crimen, no habiéndole hecho ella ningún agravio; pero conjeturó, desde luego, de dónde venía el golpe. Y no se equivocó en su sospecha, pues, al cuarto de hora de haber salido del Colegio la envenenadora, se presentó en él una señora muy elegante y bien parecida, avisándole que, si tenía allí una joven que decía

ser de Valladolid, y cuyas señas dió, desconfiase de ella, aunque era hija suya, pues era capaz de matarla. Habíanle dicho á la ilustre y elegante dama que habían visto á su hija entrar en el Colegio, y temió desde luego que fuese para alguna maldad.

Contóle á la Vizcondesa lo mucho que aquella había hecho sufrir á la familia con su carácter maligno y aviesas inclinaciones. Tenía apenas ocho años, cuando su madre se sintió por segunda vez, é inesperadamente embarazada, según refirió ella misma. Los criados, á quienes hacía sufrir mucho, le decían:—Ahora parirá mamá un niño, que será el heredero y mejor que tú. En su tierna edad concibió el proyecto de hacer abortar á su madre. Para ello acordó darle un susto mayúsculo: amontonó los muebles de la sala, cerró los balcones, y comenzó á tocar apresuradamente la campanilla de la puerta, como á rebato. Al estrépito salió su madre, y según había calculado la infernal criatura, tropezó con los muebles y se dió un gran porrazo, de cuyas resultas perdió el sentido, y estuvo gravemente enferma. —Ya he matado al chiquillo, dijo á los criados en la cocina. Mas no fué así, pues Dios quiso que no abortara la madre, y se tuvo por milagro. Después tuvo aún dos hijos.

Añadió la señora que, á pesar de los esfuerzos de la familia, y de los hermanos de ella, militares pun-donorosos, no había sido posible traerla á buen camino. Un caballero que durante cuatro años la había

tenido por concubina , se había resuelto á casarse por fin con ella si le daba palabra de serle fiel. Pero léjos de eso, hubo de romper con aquella malvada , á pesar de que ya en Valladolid pasaba por su marido, pues averiguó que sostenía también relaciones con un *joven comisionista*. El tal comisionista era precisamente el antiguo raptor de Catalina la Valenciana.

Como éste había sido expulsado del ejército, ó había dejado el servicio militar, y sus padres, tanto por que los dejase en paz, como por suministrarle un medio de vivir, le habían dedicado á ser comisionista, proporcionándole un rico muestrario de una casa de comercio, vió la Vizcondesa confirmada la idea, que desde luego había concebido, de que la envenenadora, desechada por su anterior amante, que ya no quería casarse con ella, se había amanecido con el comisionista y constituido en instrumento de su implacable venganza.

El envenenamiento, que se frustró por entonces, se verificó después por mano de otra no menos perversa criatura. Tuvo la Vizcondesa presentimiento de él, y aun hubiera podido evitarlo, pues advirtió el mal sabor y sintió displicencia al tomar su modesto desayuno. Pero no quiso privarse de aquella mortificación, que la puso á las puertas de la muerte, con gran alarma de los facultativos, pero no del Sr. Claret, el cual le aseguró que estaba envenenada, pero que no tuviese cuidado, pues antes de tres días estaría buena, y así fué.

Aun más que con el raptor de Catalina, y por el mismo estilo, tuvo que sufrir con un comandante, que persiguió y molestó á la Vizcondesa atrocemente y por mucho tiempo.

Acogióse al amparo de ésta una pobre mujer, joven, á la cual llevaba en su compañía vestida de chico, al paso que también sostenía relaciones ilícitas con la madre de ella, de cuya hacienda se había apoderado, comprometiéndola en aventuradas empresas, que la habían arruinado. La persecución y venganza de aquel hombre llegaron á tal punto que dos veces pegó fuego al Colegio, y en una de ellas tuvo que acudir la tropa del cuartel inmediato de Santa Isabel para apagarlo. Aun estando su desgraciada víctima gravemente enferma, se empeñó en verla, y llevó soldados y una porción de hachas para acompañar el Viático desde la parroquia de San Sebastián, de donde él suponía que saldría, y se puso furioso cuando supo que no salía de allí el Sacramento, puesto que lo había en la capilla de la casa.

No es posible referir lo que atormentó á la pobre Vizconde, y, como sobre ser esta narración prolija, pudiera dar lugar á que se descubriese quién era, conviene omitirla. Baste decir, que no siendo esos excesos y atropellos los únicos que cometiera, vino á ser expulsado del ejército y echado á presidio. Antes de ir allí escribió á la Vizcondesa reconociendo sus extravíos y los enormes agravios que le había hecho, pidiéndole perdón por ellos.

CAPÍTULO XXXIII.

*Enfermedad de la Vizcondesa: visitala su hermano.—
Azares durante el período revolucionario llamado el in-
fausto bienio.—El padre de la sarnosa: ingratitude de
éste.—Gratitud de Juan el cochero.—Favores de la Pro-
videncia por aquel tiempo.—Fuegos en el Colegio.*

TANTOS disgustos, privaciones, afanes y contra-
tiempos concluyeron por aniquilar la salud
de la Vizcondesa, ya harto quebrantada. Cayó gra-
vemente enferma, y tanto los facultativos como su
Director creyeron que se estaba en el caso de avisar
á su hermano. Padecía también éste no poco en la
privación de ver á su hermana, pues la quería mu-
cho, pero, como suele suceder en estos casos, el
amor propio ofendido le hacía padecer y ser víctima
de lo que se llama conveniencias sociales, por creer
que su hermana se rebajaba con el trato de aquellas
mujeres perdidas, y que desdoraba á su familia y
linaje. Si hombres muy piadosos y caritativos la
disuadían de ello, ¡qué habían de hacer los hombres
de mundo! Y si aun hoy día, fundado el Instituto,
bendecido por la Iglesia y propagado con fruto por



varias capitales de España, no faltan sujetos que no solamente se desdeñan de tratar con las Adoratrices, y eso que blasonan de católicos, sino que las vituperan y calumnian, si es que no las persiguen, ¿podremos extrañar que los hermanos de la Vizcondesa, aun queriéndola mucho, se abstuviesen de pisar el lóbrego, viejo y desmantelado edificio, donde á duras penas había podido establecer un asilo para las pobres jóvenes sacadas por ella y otras piadosas señoras, de los lodazales del vicio? Parece que el mundo, harto sucio en materias de moralidad, profesa el principio de los antiguos fueros: «El que toca al leproso es leproso; y el que comunica con el *agote* queda por *agote* (1).»

Fué el Marqués á ver á su hermana y quedó aterrado al verla, y al ver la *jaula*, donde yacía más que vivía. De escribir casi sin luz se había quedado medio ciega: de resultas de lo húmedo, lóbrego, mal ventilado y poco sano del cuarto estaba entumecida y casi baldada: de las privaciones forzosas y mortificaciones voluntarias se hallaba demacrada y extenuada. No pudo contener sus lágrimas el Conde al verla en tal estado: las recriminaciones, por largo tiempo comprimidas, espiraron en sus labios, y la abrazó con efusión y ternura.

(1) Leprosos de Navarra y raza poco ménos que maldita, descendientes de los Albigenses y penitenciados del siglo XIII.

Al volver á casa mandó sus médicos, aunque los del Colegio, inteligentes y buenos cristianos, la asistían bien, y mandó que se la proveyese de todo lo necesario, y se abrigase y amueblara su habitación de un modo conveniente. La Vizcondesa no pudo menos de reirse al ver los muebles de lujo que le traían, una mesa tallada con garras de león doradas, sillón con cariátides, y otras cosas por el estilo.

Su posición mejoró algo desde entonces, pero aun eso duró poco, pues sobrevinieron los tristes acontecimientos del mes de Julio de 1854, y sus hermanos, á vista de ellos y de los ultrajes hechos á la Reina, y desmanes contra varios ministros y personajes políticos, saqueando y quemando sus casas (1), creyeron conveniente emigrar á Francia, aunque sin alejarse mucho de la frontera.

La Vizcondesa padeció mucho por varios conceptos durante aquellos dos años, que se llaman en nuestra historia *los del infausto ministerio*, pues, como dijo el ministro Huelves en el Congreso, *salía el país á motín por día*, y el general O'Donnell, que lo había movido principalmente, y luego lo combatió y echó á pique, llegó á decir que el país parecía *un presidio suelto*.

El padre de aquella enferma de sarna, á la cual había curado la misma Vizcondesa en el Colegio,

(1) Entre otras las de los condes de Quinto y Salamanca.

dándole las unturas por su mano, cuando nadie quería tocarla, se empeñó en llevarse á sus tres hijas; pues el excelente y valeroso patriota, *muy amante de la libertad*, las había ido prostituyendo una tras otra, y ellas habían ido también una tras otra, y por sus pasos contados, al Hospital de San Juan de Dios, de donde las había ido sacando también la Vizcondesa, una tras otra, llevándolas á su Colegio, donde llegó á reunir, curar y educar á las tres hermanas.

Cuando aquel consecuente liberal vió á sus tres hijas, curadas, sanas é instruidas en labores, halló que era muy justo que volvieran á su casa á trabajar para él y mantenerle, y aun volver á venderlas, si se proporcionaba una buena ocasión, porque al fin todo eso era *libertad*. Como era miliciano nacional, matón y héroe de tabernas y barricadas, fué al Colegio muy armado, alborotó, insultó, blasfemó y amenazó, y como era tan bruto y capaz de hacer lo que decía, y la autoridad andaba por los suelos, no hubo más remedio que entregarle sus tres hijas, con harto dolor de la Vizcondesa, como quien entrega tres ovejitas para llevar al matadero, después de haberlas criado y acariciado en casa.

No así el pobre Juan el cochero. Cuando no podía salir con su coche al puesto donde estaba de punto, por haber jarana, ó estar las calles interceptadas, se venía al Colegio, donde cuidaba de la portería, defendía la casa, hacía recados y cuanto se le

mandaba. Si la Vizcondesa necesitaba coche le traía el suyo limpio, y lo mejor que podía, y, si la veía alguna vez en otro, solía decir al cochero—«Ten cuidado y mira bien cómo te portas con esa Señora, que, aunque parece pobre, es más de lo que parece.»

En la Semana Santa de 1855, no le permitió el párroco á la Vizcondesa poner monumento en la capilla. Retiróse el Santísimo á una especie de trascoro que había en ella, y en el altar se puso un cuadro de la Cena, adornándole con flores naturales y artificiales. Prendió el fuego en éstas y hubo un gran susto. Por fortuna estaba Juan, el cual, como no andaban coches en aquel día, se había venido al Colegio. No sólo ayudó á sofocarlo prontamente, sino que, por hacerlo, se quemó las manos y la ropa, y sacó los arcos y demás objetos á la calle donde acabó de apagarlos.

Destaca la figura de este pobre hombre enmendado y agradecido, al lado de la del otro soez y grosero, como en un cuadro los toques de luz sobresalen más entre apretadas sombras.

No fué este incendio el único que ocurrió por entonces en la casa, pues fueron varios, y casuales, además de los intencionados que quedan referidos. En la cocina ocurrió uno, y otro en las buhardillas, durante la misa, del cual tuvo presentimiento, gracias á lo cual nó se propagó más. Lo mismo sucedió durante las jaranas del verano de 1856 y desarme de la milicia. Había hecho subir cubos de agua á las

buhardillas y grandes barraños, en los cuales había mantas empapadas en agua. Una granada que cayó en una de las buhardillas, hizo explosión en ocasión en que tenía su gente recogida en la capilla y estaba animando á todas. La explosión derribó tabiques y prendió fuego, pero, gracias á su previsión y serenidad, se logró apagarlo pronto: la previsión en este caso pareció á los de la casa más bien presentimiento que prudencia humana.

Y en medio de estos trabajos, y en años tan azarosos, no le faltaron á la Vizcondesa motivos de consuelo y favores providenciales. Por entonces se le agregaron algunas señoritas, y comenzó á formar su Comunidad y Reglamento, como luego veremos, de modo que aun cuando el Colegio databa de 1849 á 1850, la fundación del Instituto y Comunidad sólo se remonta al año 1855, según veremos luego al precisar hechos y fechas. El P. Carasa estaba muy enfermo y en algunas ocasiones de graves temores vino á refugiarse al Colegio, pues la casa del señor D. José Ramírez era muy comprometida, no sólo por la fama que aquel sacerdote tenía de rico, sino por estar próxima á las Cortes y frente al Prado.

Además, después de la reconciliación con su hermano, sobre estar más tranquila, tenía también más asistencia de su casa y menos apuros, aunque todavía no le faltaban deudas y algunos apuros.

De este modo Dios, al par de los trabajos y en época tan azarosa, le proporcionaba algunos con-

suelos y no pequeños favores. Pero le faltaba un golpe terrible para ella y para su corazón, que hizo disfrutase poco del placer de estar bienquista con su hermano.

Logró también por entonces que le regalasen, sin pedir las, varias efigies, que ella deseaba, y que vinieron á parar al Colegio por modos bastante extraños, sobre todo un Crucifijo muy devoto y una efigie de Santa Teresa, á la cual profesaba singular devoción.



CAPÍTULO XXXIV.

Mueren los hermanos de la Vizcondesa y les asiste en sus últimos instantes.—Nuevo viaje á Francia.—Mejora su hermano al tiempo de morir, la posición de ésta.

HABÍA entrado el año de 1855, cuando recibió la Vizcondesa noticia de que su hermano se hallaba gravemente enfermo en Pau, con su señora y una hija de muy tierna edad. Enviaron á llamarla á toda priesa, y, como siempre había mirado á su hermano mayor como padre, y sus indicaciones como mandatos, en cuanto no se oponían á su vida espiritual, creyó que estaba en el caso de acceder á sus deseos. El P. Carasa, muy achacoso y enfermo, vacilaba, y creía que el Colegio no podía quedar solo: la Vizcondesa, por el contrario, creía que por pocos días podrían dirigirlo la Maestra y Provisora, ambas muy buenas y conocedoras de la marcha del Colegio.

De casa del Conde le facilitaron carruajes, billetes en el correo y cuanto era necesario. Arreglado

todo, fué á despedirse del P. Carasa, y pedirle su bendición. Este le preguntó, si creía que el viaje que iba á emprender era lo mejor que podía hacer?

—Con la licencia de V., Padre, creo que esto es lo que Dios quiere.

Es que yo no le he dado á V. licencia. Me preguntó V. en vista de los partes de Pau, si me parecía bien que fuera allá, y le dije que me parecía bien.

Dábale á entender que, aun cuando aquello era bueno, como ella había ofrecido á Dios hacer lo mejor y más perfecto, quizá no era aquello aunque bueno lo bastante en aquella ocasión para ser perfecto.

Pensativa y cabizbaja se retiró al Colegio, despachó el coche, y renunció al viaje, perdiendo los billetes y asientos, ya pagados. Al entrar halló ya la casa revuelta: las maestras estaban disputando cuál mandaba más. Conoció entonces como obraba Dios en aquel asunto.

Lo único que hizo fué pedir al Señor que no muriera su hermano sin Sacramentos, pasando para ello una circular á varias amigas y comunidades. Ni aun se acordó de decir, por fórmula, que pidieran á Dios por su salud corporal ¡tan segura estaba de su muerte! Aunque ella no dijo los verdaderos motivos por que había suspendido su viaje, pareció muy mal aquella suspensión. Achacóse á despego, egoísmo y otras causas, y hubo sobre ello tantos decires y murmuraciones entre los conocidos, y aun

entre personas piadosas , que llegaron éstas á oídas del P. Jáuregui, Provincial de los Jesuitas. Habló éste con el P. Carasa, y acordaron que fuera la Vizcondesa á Pau, conviniendo en que el Padre, puesto que no podía andar, iría todos los días al Colegio en coche, y volvería al anochecer, después de dar órdenes á las Directoras.

Mas había otro apuro. La hermana de la Vizcondesa, Doña Engracia, estaba muriéndose en Guadalajara, sola, en poder de criados, y hacía veinte años que estaba imbécil. Consultó á los dos Padres á dónde iría primero, y ambos convinieron en que fuese al punto á Guadalajara, pues la necesidad era mayor. Corrió allá y auxilió á su hermana en lo que pudo, pues sólo se le dió la Extremaunción.

Al día siguiente del entierro (14 de Marzo), recibió un parte apremiante, avisando que su hermano se agravaba, y estaba ya desahuciado. El médico había indicado la necesidad de que se preparase y recibiera los Sacramentos, pero, como sucede casi siempre con los ricos, nadie se atrevía á decírselo.

Volvió á Madrid, halló que el Colegio seguía muy bien, y con permiso del P. Carasa, tomó el correo para Francia, un mes después del primer proyecto de viaje.

Halló á su hermano muy grave, pero con su conocimiento entero; y no solamente no se le hablaba de Sacramentos, sino que halló una atmósfera muy

densa en sentido de que no se le alarmara con la noticia de su próxima inevitable muerte. ¡Qué hacer!

Una noche que estaba velando á la cabecera de la cama, y se quejaba el enfermo de lo mucho que padecía, y de no sentir alivio, se aventuró su hermana á decirle: —Pero, hijo mío (frase de cariño que solía usar), si no hallas alivio en los médicos de la tierra, ¿por qué no acudes al único que puede curarte? Miróla el enfermo fijamente, y le contestó:

—¿Sabes, Micaela, lo que quiere decir eso? ¡Parece imposible que una mujer de talento lo diga así á un enfermo!

Yo callaba, dice la Vizcondesa, temblaba y tenía como un nudo en la garganta, que me impedía respirar. Hice un grande esfuerzo vituperándome aquella cobardía, y le contesté: —¡Desgraciadamente sé lo que me digo!

—¿Y has venido para eso desde Madrid?

Sí, hijo mio, para eso he venido.

Ambos callaron: la Vizcondesa se sentía mala, y apenas podía sostenerse. El enfermo rompió el silencio, y le dijo:

—Pues bien, ya comprendo lo que esto te ha costado. Vete á acostar. Dí que venga Bahía, y mañana lo arreglaremos todo, y que vengan á confesarme de las diez á las once. Encárgate de esto, y avisa tú misma á Mr. Lee, el cura de San Martín.

Como le dijo esto con cierta seriedad, la Vizcondesa le preguntó: —¿Te has enfadado conmigo?

—Nó, hija mia, le contestó él, y le dió un cariñoso abrazo.

A la mañana siguiente, según había dispuesto, y después de haber arreglado sus asuntos temporales con la Condesa y su apoderado Bahía, se confesó con el señor Cura, y estuvo con él tres horas, quedando muy tranquilo. Al otro día recibió al Señor con gran aparato, pues no quiso que se le llamase de oculto, á la francesa.

Asistieron el Clero de la parroquia y varias corporaciones y el Seminario, pues había estado tres años en él siendo niño. Se le administró en seguida la Extremaunción, que recibió también con mucha devoción, quedando todos muy edificados.

—¿Estás ya satisfecha? dijo á la Vizcondesa al salir la comitiva.

Sí, mucho.

—Pues yo también. Esto era lo que debía hacer una hermana como la mía.

Cuando, después de un rato de recogimiento, se quedó con ésta y la Condesa, les manifestó su deseo de que trajeran á España su cadáver, y que viviesen con grande armonía; manifestando á su hermana que le dejaba cincuenta mil reales, de acuerdo con aquélla, para que pudiera vivir sin pasar apuros.

Aun vivió dos días, que pasó con mucho fervor y resignación. Falleció el día 28 de Marzo de 1855,

teniendo cogidas las manos [de su mujer y de su hermana, que estaban á derecha é izquierda de la cama.

Su entierro fué muy ostentoso. Estuvo su cadáver cinco días en la parroquia, velándolo entretanto cuatro sacerdotes. Se había hecho traer de Madrid las libreas y todo lo necesario, y se le trajo á Guadalajara con gran acompañamiento, haciéndole oficios en los pueblos del tránsito. Salió mucha gente á esperar la comitiva á más de una legua de Guadalajara.

Se le enterró en la iglesia de San Miguel, que forma parte del palacio de sus mayores, donde yace en un suntuoso sepulcro.



CAPÍTULO XXXV.

Fundación del Instituto de las Adoratrices.—La señorita de Ballesteros.

DESDE el año 1850 tenía el Colegio de la calle de Atocha cierta sanción, por haber concedido el Papa al oratorio doméstico y á las acogidas ciertos favores é indulgencias, según luego veremos. Además desde 1853 tenía ya algunas auxiliares, y la buena compañía de la señorita de Rey, la cual vivía allí recogida, desde que la recomendó el P. Lobo, según queda dicho, aunque no quiso entrar Adoratrix. Tenía también á su doncella Isabel y algunas otras señoritas, que venían de día para auxiliarla y acompañarla, y además dos maestras retribuidas, una con título de Vicedirectora y otra de Provisora. El Colegio marchaba así muy bien, y sostenía en él unas cincuenta acogidas.

La admisión de la señorita de Ballesteros la describe en estos términos: «Entró de Adoratriz la hija del Excmo. Sr. D. Luis López Ballesteros, en Febrero de 1856, y se la puso por nombre *Caridad*. Se lo puso el P. Carasa que la confesaba desde muy niña. Era en verdad un conjunto de virtudes raras, y reunidas en una joven, guapa, elegante, fina, dulce, de talento y de una esquisita penenetración. Leía y escribía muy bien, y sabía de cuentas, historia, y tocaba el piano. Todo lo hacía Caridad con primor: en labores de manos nadie le igualaba, aun en las mas primorosas y variadas. Era medrosa, pero con poco se la convencía y animaba: era también muy escrupulosa, pero tan obediente y humilde como se cuenta en la vida de los Santos. No tenía falta grave: era el consuelo y amparo de todos, y se tenía por la peor de la Comunidad. Me tenía respeto y gran cariño, y esto sin escrúpulo, pues tenía para ello licencia de los confesores, según decía. Fué una grande ayuda y consuelo que el Señor me envió, y modelo á la vez. Me avisaba mis faltas, pues la nombré mi monitora. Tenía poca salud.»

Aun cuando venía á ver á la Vizcondesa y ayudarla en la dirección del Colegio, no se resolvía á asociarse á ella para su empresa.

«—Vente conmigo, le decía la Vizcondesa: formaremos Comunidad.»

«Pero si *esto no es nada*, contestaba ella: esto

ni es ser monja ni seglar. De dejar el mundo quiero ser *monja de veras.*»

Al cabo cedió á los ruegos de la Vizcondesa, cuando vió que aquello comenzaba ya á tomar cuerpo y forma.

En Octubre de 1853 (?) se le había agregado otra señorita, que también quería mucho la Vizcondesa, y tomó luego el nombre de Madre María del Carmen: fué la primera maestra de novicias que tuvo el Instituto, y contribuyó mucho á formar el espíritu y carácter de las nuevas religiosas.

Como la señorita de Ballesteros al hablar del Colegio y cuna del Instituto decía *jesto no es nada!* añadía á la Vizcondesa — ¡ni siquiera tiene nombre! La Vizcondesa con su genial viveza le decía:—Hija mía, estoy muy sola, y no tengo tiempo para pensar en nombres. Tú vente aquí, y entre las dos lo pensaremos. Y en efecto, lo pensaron, y después de encomendarlo mucho á Dios, y consultar con el P. Carasa y algunos otros, convinieron en llamar á su Comunidad y Colegio «*Congregación de Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad,*» teniendo en cuenta los dos fines principales que se proponían.

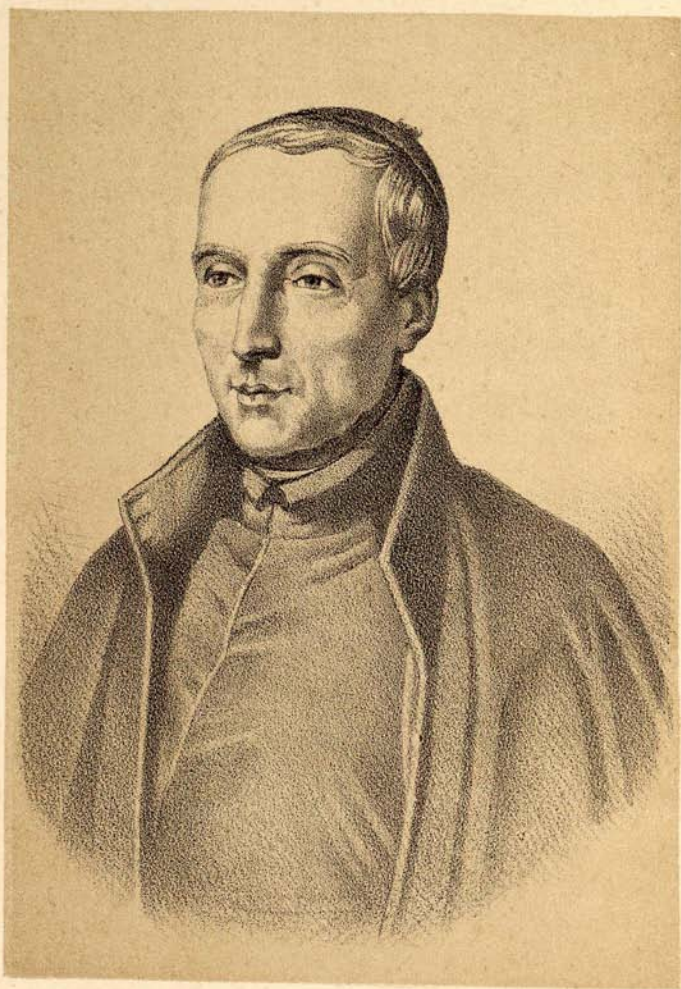
Desde luego pusieron mano una y otra á la redacción de los Estatutos con que se habían de regir, y para presentarlos también, no solamente al Ordinario, sino al Gobierno, á fin de legalizar su situación en lo espiritual y en lo temporal.

En Octubre de aquel mismo año 1856, ingresó la Hermana Corazón de María, una de sus hijas predilectas, y principales auxiliares.

Poco después entró la Madre María de Jesús, que le sucedió en el cargo de Superiora después de la muerte de Madre Sacramento, y fué la segunda Superiora general del Instituto naciente.

En 10 de Marzo de 1857, entró asimismo la Hermana María de los Angeles, la cual contribuyó más adelante á la fundación de la casa de Valencia, donde murió del cólera al mismo tiempo que la Vizcondesa, de modo que la llevaron á enterrar con ella en el mismo carro fúnebre.

De este modo se halló la Vizcondesa de Jorbacán hecha fundadora de un Instituto, sin saber cómo ni cuándo, sin querer serlo, ni desearlo ni aun por asomo, conduciéndole á ello el Señor por largos, tortuosos y ásperos caminos, ó más bien desconocidas y escabrosas sendas; de modo que si no pensaba en ello ni por sueños, vió de pronto á fines de 1856, realizado el sueño en que el Señor le había mostrado muchos años antes el Instituto que hacía falta para la conversión de las pobres jóvenes Desamparadas, en aquellas religiosas vestidas de blanco y negro, que subían por la escalera de una casa reglar.



R. P. EDUARDO JOSÉ RODRIGUEZ DE CARASA.

CAPÍTULO XXXVI.

Enfermedad y muerte del P. Carasa.—Último año de su vida.—Asístele la Vizcondesa en sus últimos momentos.

LA muerte del P. Carasa hizo época en la vida de la Vizcondesa. Acostumbrada desde niña á su dirección, le obedecía con verdadera fe, ó como suele decirse, ciega, no solamente en lo relativo á su vida interior, sino también por lo que concernía al Colegio y á su dirección; pues una vez convencido de que el Señor la llamaba á la Vizcondesa por ese camino, le había obligado á sujetarse á llevar esa Cruz, que rehusaba su genio altivo, y á veces poco dócil, tratándola con cierta conveniente dureza, que contrastaba con la habitual dulzura y suavidad de su carácter. Y en medio de esa aparente y necesaria aspereza, que por muchas razones se recomienda por los ascéticos á los directores de espíritu, el confesor profesaba cierta especie de respeto

afectuoso á la confesada, cuyo interior, virtudes y trato con Dios conocía como nadie.

La obra estaba ya hecha: comenzaba la dirigida á tener comunidad; veía á su lado á la queridísima Caridad, por confesor al Sr. D. José Ruiz, que reemplazaba á veces á dicho Padre, por Consultor para los favores extraordinarios al Sr. Claret, y al P. Jáuregui por protector, no solamente contra las calumnias con que se la perseguía á ella y su Colegio por personas más ó menos piadosas, sino también para mitigar los convenientes rigores del P. Carasa, como en algún caso anterior hemos visto. Además, el saberse que la Vizcondesa obraba bajo la dirección de aquel Padre, y enteramente sumisa y obediente á sus mandatos, la ponía á cubierto de muchas murmuraciones, pues las flechas de la maledicencia, al herirla á ella, lastimaban también, y no poco, á su piadosísimo y sabio director. De ahí el que sintiera ésta en el alma su fallecimiento.

El día de Viernes Santo del año 1857, estaba aquél á la muerte y completamente desahuciado: la Vizcondesa pidió al Señor le alargase la vida siquiera un año. Al mediodía entró en una penosa agonía: se esperaba su muerte de un momento á otro.

¡Ya no hay esperanza! le dijo Caridad que la halló al paso. En vez de llorar la Vizcondesa, se sonrió y le dijo—¡Calla, boba, qué sabemos!

El P. Carasa volvió en sí, y reprendió suavemente á su confesada por el interés que tenía por su vida.

«—Pero, Padre, creo que convenga se mude el plan curativo.»

«¿Y á mí qué me importa? respondió el piadoso Jesuita. Yo soy hijo de obediencia; hágase lo que dispongan los superiores.»

La Vizcondesa insistía en que hubiera una consulta y se llamara á los homeópatas. El P. Céspedes conferenció con el P. Raya, y convinieron en que se accediera á los deseos de ella. A los dos médicos alópatas de cabecera se unieron los señores Larios, Hisern y Real. Los dos primeros sostuvieron que no viviría dos días: Hisern, que apreciaba mucho á la Vizcondesa, sostuvo que podía vivir de uno á dos años, aunque con achaques, á menos que sobreviniera otro mal. La solución no era dudosa en este caso, y los médicos alópatas ofrecieron seguir viendo al P. Carasa, aunque no recetasen, pues le apreciaban mucho para no desear se prolongara su existencia. D. Tomás Hisern cumplió su palabra, pues vivió todavía un año, hasta entrado el de 1858. No todo lo que refiere la Vizcondesa sobre el tránsito del P. Carasa, y que escribió algunos años después por mandato del P. Cumplido, se puede publicar.

El día de su muerte, al venir la Vizcondesa de oír misa y comulgar, halló al Padre sentado en su sillón. Al preguntarle qué tal estaba le respondió: —¡Cómo quiere V. que esté!

—En la cama, Padre, estará mejor para todo, le replicó la Vizcondesa.

El enfermo la miró fijamente, comprendiendo lo que quería decir, y viéndola llorar le dijo.— Ya le tengo dicho á V. que muerto le he de ser más útil que aquí : no olvide V. el aviso que le tengo dado.

Acostóse, y algún tiempo después perdió el habla, pero no el conocimiento. Tenía á su lado á los padres Inglés y Cabañero, que le leían la recomendación del alma. A la una la Vizcondesa se acercó á la cabecera de la cama y le dijo :

Jesús, Josef, María,
Os entrego el corazón y el alma mía.

Abrió los ojos el moribundo, indicándole que aun entendía lo que eso le quería decir, según lo convenido : tomó el Crucifijo, y después de mirar á los dos padres de la Compañía, como por despedida, fijó la vista en el retrato de San Ignacio, y al poco rato entregó su alma al Señor.

La Vizcondesa y sus hijas tuvieron un dolor muy vivo por la muerte del Padre. Ella le encomendó al Señor, durante tres días con muchos suspiros y oraciones. Al tercero día suplicó al Señor, que si el Padre no necesitaba de ella le quitase la pena que por su muerte tenía, y desde aquel momento permitió el Señor que no tuviera por ello sentimiento alguno.

El nombre del P. Carasa irá unido siempre al de la fundación del Instituto de las Adoratrices,

pues á él consagró los últimos y preciosos años de su existencia, y á sus acertadísimos consejos y dirección debió la Vizcondesa el salir adelante en los duros y penosísimos años primeros de su formación. Parece que Dios le tenía para sólo eso en el mundo, pues, al pasar el Colegio á ser Comunidad, la Vizcondesa á ser Madre Sacramento, y su empresa aislada á ser un Instituto formal en la Iglesia, murió el buen Padre, como Moisés al ver la tierra prometida, y como la Fundadora al ir á obtener la aprobación definitiva del Instituto.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

PARTE TERCERA.



LA MADRE SACRAMENTO

EN EL CLAUSTRO, Y LAS FUNDACIONES.



TRAJES DE SRAS. ADORATICES Y ACOGIDAS.



COMO el Instituto de las Adoratrices surgió laboriosamente , al azar, hablando humanamente, sin quererlo ni pensarlo, no sabemos apenas acerca de su origen más que lo poco que dejó escrito la Vizcondesa. Cuándo se puso hábito, cuándo empezó á llamarse Madre Sacramento, cuándo estableció comunidad en forma, no lo sabemos á punto fijo, sino tal cual queda dicho en los capítulos anteriores.

La fundación podemos ponerla en 1850, como origen muy remoto. En 27 de Agosto de aquel año el Papa Pío IX concedió altar de ánima en el oratorio ó capilla del *Colegio*, y ocho indulgencias plenarios en determinadas fiestas del año. Era ya un favor muy grande, pero no aprobación de *Instituto*, pues no lo había. No era aquello más que un *Colegio* como otro cualquiera , dirigido por una ilustre

Señora y con maestras particulares, algunas de ellas asalariadas.

Pero en 1856 se encuentra ya comunidad formada y no de entonces, y aquel año ya firmaba la Vizcondesa cartas titulándose *Madre Sacramento*.

La aprobación del Gobierno lleva la fecha de Agosto de 1856, mas en ella no se habla de Comunidad, sino sólo de Casa-colegio de corrección. Podemos, pues, considerar el Instituto, como tal establecimiento religioso, nacido en 1855 (1).

Aun no estaba aprobado dicho Instituto ni por el Prelado, ni por el Gobierno, ni había constituciones formales, ni Comunidad en regla, y apenas iniciada ésta, cuando á deshora vinieron á pedir á la Vizcondesa que fundase en Zaragoza una casa como la que tenía en Madrid. ¡Donosa ocurrencia! ¡No había apenas árbol y pedían vástagos!

Y, á pesar de eso, con dictamen del P. Carasa y de sus directores, el espíritu varonil de la Vizcondesa hizo frente á la demanda, no sin superior impulso, pues la prudencia humana hubiera aconsejado lo contrario, y se hubiese tenido por locura meterse á sostener dos casas, cuando difícilmente se podía contar con una.

(1) Probablemente después de la muerte de sus hermanos en 1855, cuando ya pudo pagar sus deudas, y contar con algunos recursos fijos, mediante la pensión de 50.000 reales que le quedó á la muerte de su hermano el Conde.

Todo esto le obligó á pedir autorización al Gobierno para obtener la existencia legal, redactar estatutos y suplicar consejos é indulgencias á varios Prelados.

Todavía el Prelado en 1858 y el Gobierno en 1856 la llamaban *Vizcondesa de Forbalán* en sus respectivas aprobaciones, cuando ella desde 1856 firmaba con el nombre de *Madre Sacramento*.

Vamos, pues, á ver á ésta, en el tercero y último período de su existencia, tomar una nueva forma de vida por el estilo de la de su juventud, y después de siete años de martirio (1849 á 1856), privaciones, insultos, abandono, calumnias, decepciones, amenazas, riesgos y padecimientos varios; y de haber sido tenida por loca, tramposa, temeraria, ridícula, hipócrita, visionaria, traficante en jóvenes perdidas, orgullosa é ilusa, aparecer nuevamente en el mundo con una auréola de respeto y fama de gran virtud; pero sin quietud ni tranquilidad exterior, viajando y viajando de continuo, de ciudad en ciudad, de palacio en palacio, haciendo impensadas fundaciones, andando en tratos, en obras, en proyectos, visitando las casas ya fundadas, sosteniendo una larga y difícil correspondencia, recibiendo á veces grandes desengaños y malas correspondencias, y echando quizá de menos la soledad de *su jaula* en los días de abandono y amargura y de sus siete años de martirio.

Tal es la tercera y última época de su aventu-



rera y casi novelesca existencia, que vamos á describir á grandes rasgos, tomándola de su correspondencia epistolar, de los apuntes sueltos que dejó escritos, y de los recuerdos y tradiciones de sus primeras hijas.



CAPÍTULO XXXVII.

Aprobación del Instituto por el Gobierno.—Fundación de la casa de Zaragoza á fines de 1856.—Indulgencias que ya por entonces tenía el Instituto.

APENAS tenía Comunidad, cuando le pidieron una fundación en Zaragoza, según queda dicho. Ofrecíanle un buen local en el vasto edificio próximo al Mercado y á la antigua Puerta de Toledo, llamado San Juan de los Panetes. Era el antiguo palacio de los Caballeros de la Orden de San Juan, donde tenían su asiento las dependencias del Gran Castellán de Amposta, Superior de la Orden en las Coronas de Aragón y Navarra, y asiento de la Asamblea, archivo y otras oficinas. Contaba ya para entonces el naciente Instituto con la bendición y favores del Cardenal Arzobispo de Toledo y de otros varios Prelados, incluso el Nuncio de su Santidad, que le habían concedido gracias é indulgencias según sus respectivas facultades.

Faltaba la aprobación del Gobierno, pero ésta no fué difícil, mediando la Reina, y siendo la Vizcondesa tan conocida, no sólo entre los señores de la aristocracia, sino entre los personajes políticos. Las circunstancias eran harto azarosas; pues por aquellos días ocurrían las jaranas para el desarme de la Milicia Nacional. La Real orden expedida, no por el Ministerio de Gracia y Justicia, que entiende en lo relativo á los asuntos religiosos, sino por el de Gobernación, cual si fuera un nuevo establecimiento benéfico ó correccional, dice así:

BENEFICENCIA. «La Reina (q. D. g.) ha visto con particular agrado la exposición de V. S. fecha 8 de Julio último, en la que, dando una prueba de sus caritativos sentimientos en favor de las jóvenes que, extraviadas por el vicio, desean volver al camino de la virtud, solicita se le autorice para poder establecer en *varias provincias Casas-colegios* para recoger y educar dichas jóvenes, á imitación de la que, con tanto celo como acierto, ha fundado V. S. en esta Corte; y deseando S. M. no poner ningún obstáculo á la realización de un pensamiento, que tan provechosos resultados ha de ocasionar á la moral pública, se ha servido conceder á V. S. autorización, para que, en unión y de acuerdo con otras personas igualmente piadosas y caritativas de dentro y fuera de esta Corte, proceda á los trabajos preparatorios para el establecimiento de estas Casas-colegios en los puntos que considere á propósito,

como asimismo á la reunión por medio de suscripciones y otros donativos voluntarios de los fondos necesarios para su sostenimiento, dando conocimiento á este Ministerio de las casas que se hayan de establecer, á fin de que, con arreglo á lo que dispone la Legislación vigente del ramo, recaiga oportunamente la autorización necesaria para cada una en particular.

»Deseosa S. M. de aprovechar en beneficio de estos asilos de recogimiento y de educación las particulares dotes que en V. S. concurren, y de las que es un público testimonio el estado en que se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de los Desamparados, que dirige V. S. en esta corte, se ha servido conceder á V. S. la superior dirección de todas sus Casas-colegios de esta clase, que en adelante se establezcan bajo la protección y con la cooperación de V. S. en todas las provincias de la Monarquía, quedando siempre á salvo el derecho de inspección y vigilancia que la ley confiere al Gobierno sobre todos estos establecimientos, como igualmente el de poder introducir en los reglamentos y estatutos, con que se hayan de regir, las modificaciones y variaciones que crea convenientes.

»De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Agosto de 1856.—*Ríos* (1).

(1) Era Ministro el Sr. Ríos Rosas.

—Sra. Doña Micaela Desmaissières, Vizcondesa de Jorbalán.»

Como ya para entonces se trataba algo de fundación en Zaragoza, por ese motivo se dió la Real orden con tanta latitud, comprendiendo los extremos de poder fundar fuera de Madrid, y de que fuera la Vizcondesa, ó sea la Madre Sacramento, Inspectora oficial de las casas de ese género, que bajo su dirección se fundasen, á fin de evitar extrañas ingerencias, y reconocerle en lo civil y oficial los derechos que este título le daba á los ojos de la ley y de la pública administración.

Así que, tres meses después de esta aprobación y reconocimiento oficial, envió á Zaragoza á la Hermana Juana de Dios á preparar aquella fundación. Con fecha 2 de Diciembre escribía á ésta en estos términos que enlazan lo pasado con lo presente, aludiendo á sus apuros en la fundación de la primera casa de Madrid.

«Alabado sea el Santísimo Sacramento (1)

«Mi muy amada Hermana Juana de Dios: Con sumo gusto veo las noticias que de esa recibo. No me choca lo de Drona (2), pues lo traduje que era

(1) Usaba entonces por timbre en el papel una Custodia sobre la Corona vizcondal.

(2) Un caballero de Zaragoza, gran bienhechor de la casa y promovedor de la fundación, el cual afortunadamente, todavía vive.

así y no como se me decía. Me aturde cada vez más la caridad de ese Señor. ¡Y cuando recuerdo que yo comence con dos mil reales de capital para un año y deuda de 70.000! (1) No deje V. á Dios, aunque le cueste, y Él saldrá á todo.»

«Empieza V. la casa con una niña (2): lo siento, *no es ese el objeto de estas casas*. Las niñas interesan á todos mucho, y NUESTRAS HIJAS SÓLO Á NOSOTRAS (¡!) y, no haciendo Dios un milagro, descomponen las clases.»

«La fundación de Zaragoza será á Dios muy grata, pues he tenido muchos disgustos desde la salida de ustedes. Sólo pena es el rastro que deja, pues mi conciencia está tranquila, que no es poco en medio del mundo.»

«Nada sobre esa casa: lo digo porque es V. cavilosa, y sólo para que vea V. cómo me va.»

«En un todo igual es la suscripción antes ó después: el dinero lo envía Dios cuando conviene, y no

(1) Alude á la época en que tuvo que reinstalar su Colegio, después de haberse alzado con él las extranjeras, dejándole esa cantidad enorme de deudas y teniendo ella que irse á vivir en el Colegio.

(2) Habían recogido una huerfanita creyendo hacer una gran cosa. Aunque luego el Instituto se ha extendido á las *Josefinas*, no entraba eso por entonces en la mente de la Fundadora. ¡Las extraviadas son *nuestras hijas!* ¡nadie tiene interés por ellas *más que nosotras!*

ha de faltar; conque no hay que temer de sombras, que menos que humo valen. »

» Toda suya con el mayor afecto y cariño, como de Madre Sacramento, Esclava del Santísimo y de la Caridad (1). »

A falta de personas hubo de tomar por entonces para auxiliar alguna persona retribuida. En 28 de Enero de 1857, le decía á la fundadora de Zaragoza: «Mi estimada Doña Juana de Dios: Recibí su muy apreciable de 20 del actual... Adjuntas son las copias de todas las Reales órdenes que tengo acerca de ese Colegio, y la certificación de las indulgencias, con la cuenta corriente.»

Le manifiesta luego que aún no había logrado resolución alguna definitiva sobre el asunto del local que se le ofrecía, más bien que cedía, en San Juan de los Panetes, y que un tal Ramírez la había citado á juicio sobre una cantidad que le exigía, y que debía estar relacionada con la fundación de Zaragoza, y luego añadía: «A la vuelta del juicio se dirá lo que haya. Dígaselo V. á Angela (2), para que vea lo que es el mundo; pero trabajamos para Dios, y vale más que los juicios de la tierra. El suyo es el cierto, y en este negocio más.»

(1) Se ve que ya en 1856 y en vida del P. Carasa, se llamaba y firmaba MADRE SACRAMENTO.

(2) Compañera de fundación.

«Todas buenas, y en expectativa de casa, pero nada de hijo aun.»

«Déle V. á Doña Lorenza (1) su paga, si se decide á servirse de ella para lo que le haga falta, ínterin la escribo sobre esto, porque lo tiene al fin que hacer; mejor es hoy, que está léjos de que la molesten á ella ó á mí.»

«Suya de corazón, que la ama como á su Hija—Sacramento.»

Las indulgencias que para entonces tenían obtenidas á fines de 1856, eran además de una plenaria y otra parcial del Nuncio de su Santidad Monseñor Brunelli, de los Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Londres (Monseñor Wissemann) de á cien días. El Patriarca de las Indias y los Arzobispos de Zaragoza, Granada, Cuba y del dimisionario Sr. Claret, y los señores Obispos de Girona, Pamplona, Cartagena, Palencia, Córdoba, Salamanca, Sigüenza, Canarias, Huesca, Plasencia, Cádiz, Almería, Barbastro, Segovia, Barcelona, León, Puerto Victoria y Monterey.

(1) Una auxiliar.



CAPÍTULO XXXVIII.

Aprobación de los Estatutos por el Cardenal Arzobispo de Toledo.—Confirmación de su cargo á la Madre Sacramento.—Favores de su Santidad al Instituto naciente.

ANTES de comenzar las fundaciones tenía ya arreglados unos estatutos ó constituciones que había revisado el P. Carasa. Este se había opuesto á que estudiase Reglas monásticas, como ya queda dicho, y tenía para ello muchas razones; pero cuando ya hubo comunidad y prácticas no era posible vivir sin escribir lo que se había de hacer, reduciendo á reglas las costumbres ya usuales, y prohibiendo lo que la experiencia enseñaba que era perjudicial. Las constituciones revisadas por el P. Carasa se sometieron al examen del Sr. Claret y de otros dos sacerdotes más. Es probable que también se sometieran al Gobierno, pues lo exige éste así cuando se trata de la creación de nuevos insti-

tutos, y la Real orden de 2 de Agosto, ya citada, alude á ellos.

Presentados al Cardenal Arzobispo, Sr. Alameda y Brea, que lo era por muerte del Sr. Bonel, y más conocido por su nombre de «el Padre Cirilo,» las examinó y aprobó el año de 1858.

Las constituciones llevan un tierno y sencillo preámbulo que dice así:—«Todas las personas que quisieren servir á Dios en esta Santa Congregación, ante todas cosas han de tener presente, que la infinita bondad de Dios y su amor han de ser el motivo más poderoso que las impela á dejar el mundo y seguir á Jesucristo, y el deseo de promover su mayor gloria el primero y principal fin que se propongan en este tan loable como costoso sacrificio, para lo cual deben conservar siempre grabada en su corazón aquella máxima del Salvador:—Quien quiere venir en pos de mí niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame.»

«Primero: Con el nombre de señoras Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, será conocida en adelante una Comunidad establecida en esta Corte, de señoras de calidad y distinción, poseedoras de algunos intereses, solteras, ó viudas sin hijos, la que tendrá por objetos principales de su Instituto:

1.º La adoración continua del Santísimo Sacramento.

2.º Tratar con benevolencia y verdadera caridad

á las jóvenes huérfanas ó desgraciadas que se acogan en el Colegio de Desamparadas puesto á su cuidado, y que se propongan abandonar la vida de corrupción y escándalo á la que antes hubiesen estado entregadas.

3.º Proporcionar á las mismas la instrucción religiosa necesaria y conveniente, para que conociendo la fealdad y enormidad de sus faltas se dediquen con decisión á repararlas.

4.º Darles la educación y enseñanza correspondiente á su sexo y clase, ó la de que sean capaces, todo con el fin de dar á Dios el honor y la gloria que le son debidos, y el de rescatar para Él mismo las almas de tantas infelices...

»Las señoras Adoratrices tomarán el título de Directoras, como expresivo de las funciones que han de desempeñar...

»Habrà además un número indeterminado de Ayudantas, que se llamarán también Adoratrices...»

Presentadas, pues, las Constituciones al Arzobispo de Toledo como Prelado de la casa primera y principal de Madrid, después de haberlas tenido algún tiempo en su poder y examinado minuciosamente, tuvo á bien aprobarlas á 25 de Abril de 1858, por lo que tocaba á él y sus facultades como Ordinario, encargando al mismo tiempo que se sometieran á la aprobación de la Santa Sede.

Además del Cardenal Arzobispo de Toledo,

Fr. Cirilo Alameda y Brea, revisaron estas Constituciones y las aprobaron por su parte el Sr. Claret, Director espiritual de la casa desde la muerte del P. Carasa, el Arzobispo de Zaragoza Sr. Gil y el Obispo de Barcelona.

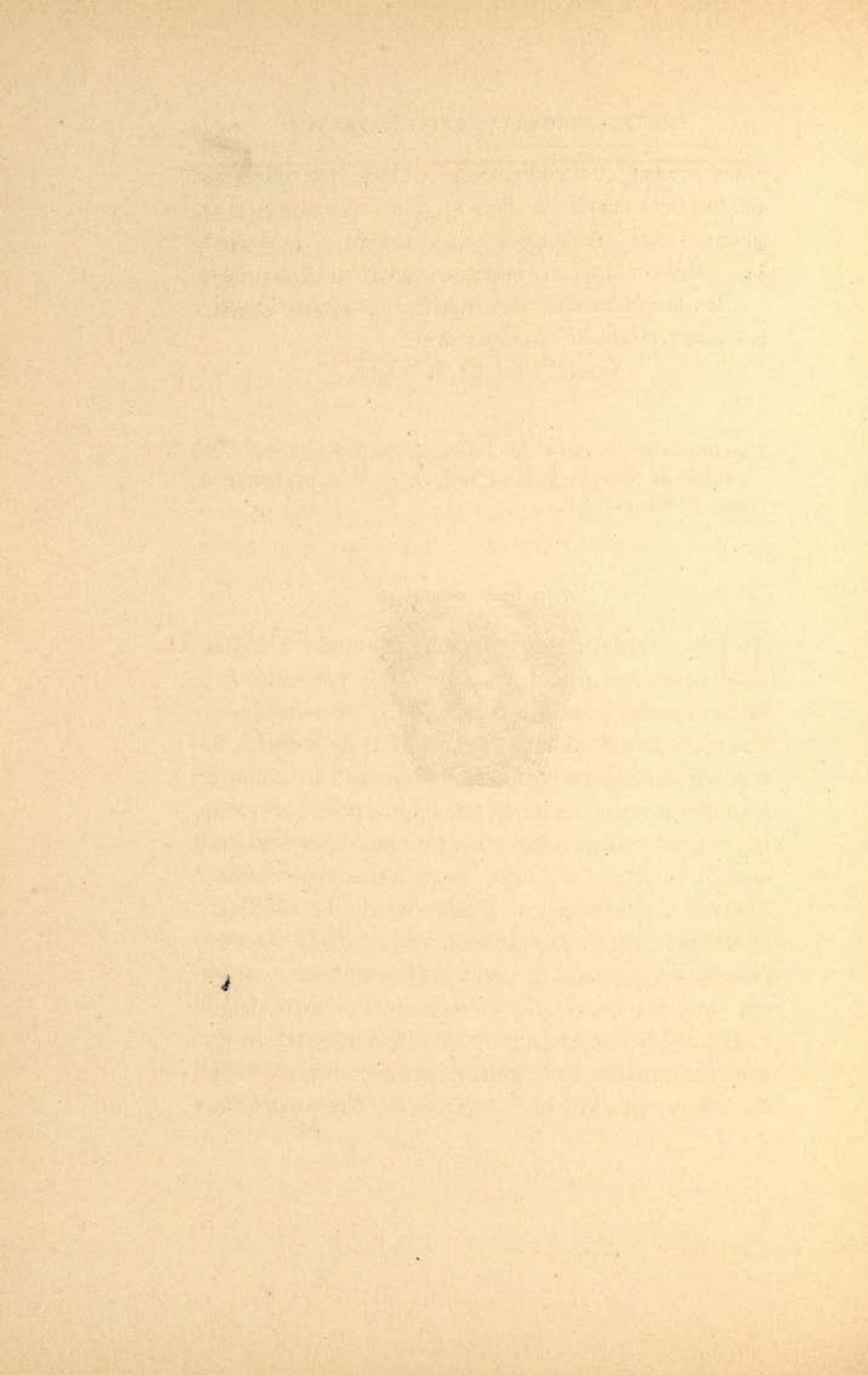
Dos días después el mismo señor Cardenal Arzobispo la nombró Superiora general de la casa de Madrid y de la Orden, «constándonos, dice, la suficiencia, discreción y caridad de que ha dado V. señaladas pruebas al fundar y regir desde su principio esta benéfica y laudable Asociación, y en la seguridad de que por esta causa le será más fácil que á otra alguna comprender el verdadero espíritu de las dichas Constituciones para observarlas y hacerlas observar, según conviniere á los altos y elevados fines, que el Señor se propuso al inspirarle tan santa obra.» La fecha es de 27 de Abril de 1858, y va dirigida á la señora Vizcondesa de Jorbalán, no á la Madre Sacramento, y lo mismo otro decreto de 1.º de Mayo, en que la autorizaba á regirse por entonces por aquellas Constituciones hasta tanto que las aprobara la Santa Sede.

Todavía se tardó año y medio en pedir ésta. Entretanto obtuvo el Instituto naciente dos favores especiales de la Santa Sede, el uno con fecha del 9 de Setiembre de 1859, concediendo indulgencia plenaria á las Adoratrices al profesar, dándoles ya el título de *Señoras Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad*, y el otro, de 13 de aquel

mismo mes, concediéndoles á ellas y á todas las demás personas de la casa el poder comulgar en la primera misa de la noche de Navidad, y también á las enfermas que no pudieran asistir á dicha misa.

De la aprobación del Instituto y de sus Constituciones se hablará más adelante.





CAPITULO XXXIX.

Fundación de la casa de Valencia en 1858.—Cesión del edificio de San Gregorio y origen de éste.—Apuros en esta fundación.

UN sacerdote de Valencia, llamado D. Juan Montañés, piadoso y rico, se presentó á la Madre Sacramento á fines de 1858, manifestándole que estando diciendo misa en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, había sentido como un impulso interior de dejar sus bienes para socorro de las *Desamparadas*. «Ignoraba quiénes fueran éstas, y cuál el Instituto aludido; pero habiendo venido á Madrid, y pasando por la calle de Atocha, le llamó la atención ver una efigie de la Virgen de los Desamparados en el portal de una casa de modesta apariencia, que por las rejas y celosías tenía cierto aire de convento, y habiendo preguntado á la portera qué casa era aquélla, se le contestó, con gran sorpresa del sacerdote, que era el *Colegio de las Desamparadas*.»

Manifestó, pues, á la Vizcondesa que deseaba fundar en Valencia una casa por el estilo, ofreciendo, desde luego, local amueblado y con las ropas necesarias y equipo para un considerable número de colegialas, y cuatro mil reales mensuales. La proposición no podía ser más lisonjera, y la empresa más fácil y cumplida. Pero así sucede casi siempre en las fundaciones, que todo se allana de palabra cuando se proyecta, y todo se dificulta cuando se va á cumplir y ejecutar lo ofrecido y proyectado.

Obtúvose fácilmente la venia del Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y el Sr. Montañés marchó á Valencia á fin de acometer su empresa, para lo cual recogió algunas jóvenes extraviadas y algo arrepentidas, poniéndolas provisionalmente á cargo de una Hermana de la Caridad. La Madre Sacramento no pudo ir tan pronto como deseaba, y marchó allá á principios de Junio con la Hermana Corazón de María, que todavía vive, y recuerda muy bien los sucesos. Hospedáronse provisionalmente en casa de los condes de Almodóvar, que les cedieron la planta baja y el oratorio.

El Sr. Montañés había obtenido del Ayuntamiento que se le cediese para la fundación el edificio de San Gregorio, donde existía otra análoga. El V. Hermano Francisco del Niño Jesús, Carmelita Descalzo de los primitivos, hombre sencillo pero de gran virtud, había fundado aquella recolección á principios del siglo XVII, cuando Valencia era un

vergel de santos, á los cuales animaba en gran parte el Beato Patriarca Juan de Ribera. Constaba el edificio de un convento, un asilo para jóvenes pervertidas, y una iglesia que servía para ellas y para las monjas. Las que se convertían de veras y no querían volver al mundo entraban religiosas. Pero con el tiempo este tan fructuoso establecimiento había decaído mucho, como casi todos los de su índole, que no eran pocos en España durante el siglo XVII. En la de Valencia había una Rectora seglar, que tenía á su cargo catorce recogidas, tan bravías, excepto dos viejas, que andaban en continuas reyertas, de modo que á veces tenía que entrar la guardia armada á separarlas y poner orden. Mala levadura era ésta para unirla con las cuarenta que ya tenía recogidas el respetable sacerdote. Mas no fué eso lo peor, sino que era preciso hacer mucha obra para arreglarla al estilo de la casa de Madrid y á la nueva forma de vida, y, por desgracia, la Madre Sacramento no podía pasar por todo lo que quería aquél, y sobrevinieron largas desavenencias, habiendo estado á pique de volverse á Madrid y dejar la fundación. Por lo demás, secundaban á la Madre Sacramento con gran fervor, no solamente el Arzobispo Sr. Abella, y su Secretario Sr. Castillo, después Obispo de León, y el P. Estruch, Director de ellas, sino también casi toda la nobleza de Valencia.

Los disgustos que tuvo no son para referidos.

Al paso que en Zaragoza, donde tampoco le faltaron disgustos, recibía grandes consuelos y favores, y sobre todo, con las visitas á la Virgen del Pilar, en Valencia pasó tantos sinsabores, que solía decir que Zaragoza era su Tabor, y Valencia su Calvario. Dada la proximidad del Sepulcro al Calvario, ¿conjeturaría que su entierro había de estar allí? Durante el verano tuvo que volver á Madrid, quedando casi todo por hacer, y lo relativo á la subsistencia de la Comunidad y Colegio sin arreglar.

Regresó en el mes de Octubre, para hacer la inauguración del Colegio el día de San Rafael, como deseaba el Sr. Montañés, llevando consigo de compañera á la misma Corazón de María, y por Superiora á la Hermana Corazón de Jesús, con el personal necesario para establecer la Comunidad. Temíanse mucho que las antiguas de la casa no quisieran dejar el traje monástico que usaban y tomar el nuevo de colegialas. Con todo no fué así, y antes por el contrario, lo vistieron con gusto. Al anochecer, y á poco de haber llegado las Adoratrices, vinieron las cuarenta que tenía ya recogidas el Sr. Montañés, y se les dió también el nuevo traje, que recibieron con mucha conformidad.

La Madre Sacramento había llegado enferma con una fuerte jaqueca, y tuvo que acostarse así que llegó. Por un favor especial había logrado comulgar aquella mañana en Almansa, en el breve tiempo que paraba el tren en aquella estación. Con todo, se

levantó al día siguiente, aunque todavía enferma, para comulgar y dirigir lo necesario para la inauguración, á la cual asistió gran concurrencia.

Todos los que conocían lo que eran las anteriores acogidas cuya mala fama de bravas y díscolas era proverbial, se admiraban de hallarlas tan dóciles y cariñosas. La Madre Sacramento las trataba con predilección y singular cariño. Como las acogidas pasaban de cincuenta entre las de la casa y las del Sr. Montañés, comenzóse desde el primer día á seguir el mismo orden y método que en la casa de Madrid.

En los dos meses que estuvo allí la Madre Sacramento tuvo mucho que sufrir, no de las muchachas de la casa, sino de los protectores de ella, padeciendo muchos desengaños, pues le faltaron muchos de los socorros y recursos que se le habían ofrecido, recibiendo en cambio pruebas de gran cariño de otras personas y especialmente del Provisor Sr. Castrillo.

Para la dirección de la Comunidad y confesiones dejó al P. José Estruch, franciscano, y para las de las Colegias al P. Lorenzo, que era también confesor del Sr. Montañés.

Antes de salir de Valencia, una noche, al bajar á cenar, se cayó un terrible golpe, ensangrentándose toda la cara: el golpe fué mortal, y con todo tranquilizó á toda la Comunidad la serenidad con que lo sufrió, y la descripción que hizo á las más allegadas

á su confianza de su motivo, que no fué casual. Fué más chocante todavía que al día siguiente se levantó sana y buena, como si tal cosa hubiera pasado, á pesar de que el golpe hacía presagiar que sus consecuencias fuesen muy duraderas y funestas, no sólo para su salud, sino también hasta para su vida.



CAPÍTULO XL.

Continúa la fundación de Zaragoza.—Primer viaje de la Vizcondesa y establecimiento de las escuelas dominicales en aquella Ciudad.—Decadencia de la casa y persecuciones.—Segundo viaje: favores y protección del señor Arzobispo D. Fr. García Gil.

ESTANDO en Valencia (1) escribía á la Hermana Juana de Dios, describiendo graciosamente la Comunidad que le había dejado. Después de decirle que la quería más que Dronda, le envía sus afectuosos recuerdos para las Hermanas Cruz, Consuelo y Candelaria. «¿Y la niña? ¿y mi hija María de la Cruz? ¡Cuánto le ocupará á V., le dará qué hacer esa Cruz que le llevé! Pero le dejé á V. un Consuelo, y una Candela que siempre arde. Quiera Dios cumplan todas como yo deseo y se lo pido.»

(1) Sólo tiene fecha de Mayo y parece ser de 1858,

En 27 de Julio le escribía también desde Valencia—«¿Sabe V. si se me ha perdido algo en Zaragoza? No sé qué tiene esa Virgen que me tiene fuera de juicio.»

Hablando de los disgustos que ocurrían en la casa de Zaragoza, la Hermana Corazón de María, que había acompañado á la Madre Sacramento en la fundación de Valencia, añade:

«Queda dicho que de Valencia regresó á Madrid el año de 1858, y que se detuvo poco en la Corte, porque tuvo necesidad luego de volver á Zaragoza.»

«Creo que fué en esta ocasión cuando el señor Monserrat, Penitenciario y Gobernador eclesiástico, le pidió que estableciese allí las escuelas dominicales, como había hecho en Madrid. Como era tan humilde, nunca quiso se supiera que ella las había fundado, ni aun siquiera que hubiese tenido parte en ellas, así es que puso de Presidenta á su íntima amiga la condesa de Humanes, á la cual daba sus instrucciones.»

«El Señor Monserrat fué á buscar á Madre Sacramento con un coche, en el cual entró con su Secretaria Corazón de María: había él reunido allí todas la señoras principales de Zaragoza las cuales acogieron á la Fundadora con gran cariño. Hízola sentar en la presidencia, teniendo él la derecha y la izquierda el respetable P. Suárez, jesuita muy virtuoso, y generalmente respetado y querido en Zaragoza.»

«Quedó cortada á vista de esto, pero, reponiéndose, pronunció un discurso con tanta unción, que logró atraerse á las señoras, y quedaron instaladas la obra y la Junta Directiva, designando por Director de ella el P. Suárez. Las señoras obsequiaron á Madre Sacramento, y las escuelas se instalaron en breve: cuando iba á Zaragoza Madre Sacramento no dejaba de visitarlas.»

De la Virgen del Pilar recibió por entonces grandes favores. No todos son para referidos: algunos de ellos fueron en la octava de la Concepción.

Estaba ya para volverse á Madrid, y hacía bastante frío, pues era por el mes de Diciembre: la casa estaba pobre y desmantelada, y escaseaban las ropas y abrigos. Hablando de que no le podrían dar una manta buena para el viaje, dijo en tono de broma: —¡Vaya, pues se la pediremos á la Virgen!

Fué efectivamente con la Hermana Corazón de María á la Capilla angélica, acompañándolas un caballero muy amigo de la casa. Sintió allí un llamamiento muy fuerte del Señor, y estuvo hora y media sin poder moverse. Entretanto fué la Hermana á la Sacristía con el caballero á ver las alhajas de la Virgen del Pilar. Al volver en sí la Vizcondesa miró á uno y otro lado para ver si estaban sus acompañantes. Un señor, que estaba allí cerca, se llegó á ella diciéndole—Diga V., señora, ¿busca V. á una religiosa y á un caballero con bigote?

Pues han ido á la Sacristía de las alhajas con un señor Canónigo.»

Al levantarse y darle las gracias le añadió.

—¿De qué orden son ustedes? Al decírselo la Vizcondesa, repuso:

—¿Son ustedes las que están en San Juan? será V. quizá una señora que vino de fuera. Diga V., ¿les convendría á ustedes una docena de mantas?

Precisamente diez nos hacen falta.

—Pues las tendrán ustedes.

Y en efecto, á la hora las tenían en casa quedando admiradas de tan gran favor de la Divina Providencia y de la Virgen.

A la vuelta á Madrid tomó la berlina de la diligencia, para ella y su compañera, como siempre hacía para mayor recogimiento y á fin de evitar compañías molestas é impertinentes. La Hermana Corazón de María notaba un gran regocijo espiritual, y diciéndole á la Fundadora «—¡Madre, qué bien vamos! le contestó ella—Figúrate, hija: ¡cómo que va el Señor en medio!»

Al cabo de medio año tuvo que volver á Zaragoza. La casa andaba mal: había en ella disgustos y escaseces, y por fuera malas voluntades y hasta persecuciones. Había ido allá de Obispo el Sr. García Gil, religioso dominico de gran virtud y saber, trasladado á la metropolitana de Zaragoza desde la silla de Orense. Hablaron á dicho señor contra el Colegio y las Adoratrices. La Superiora estaba

abatida: una que había entrado con poca vocación, se había salido, y, como sucede en tales casos, difamaba á la Comunidad (1).

Al ver que aquello andaba mal y que la fundación estaba á pique de deshacerse, tuvo que volver á Zaragoza por el mes de Mayo.

Al llegar allá encontró todo casi perdido. En una carta en que desahogaba sus penas con la Superiora de Madrid, su querida Caridad, le decía: «Todo está aquí frío... todo, y yo como en una nevera, y con todo, me abraso: ¡qué será!»

En una de las relaciones que dejó escritas por orden del P. Cumplido, dándole cuenta de los favores especiales que Dios le había hecho, dice que, al ver tanta frialdad, tantas contradicciones y acusaciones vagas, y que ya hasta la Superiora estaba desconfiada de ella, y que tanto ella como las religiosas y las personas que ayudaban á sostener la casa trataban de dejarla, no tuvo más remedio en aquel desamparo que redoblar las oraciones y súplicas al Señor. Tuvo á bien Este favorecerle con sus luces celestiales, y, gracias á ellas, pudo ver

(1) En una carta de por aquel tiempo dice—«Envío á usted orden para que envíe á Campanar á Valencia, y cuanto antes, pues me persuado no tiene vocación, y esto no es delito... La otra no me extraño nada: debía salir. No le pese á V. de sus salidas. Verémos de reemplazar á V. los dos y creo que bien.

clara la intriga, y avisó de ella al Sr. Arzobispo con quien se confesaba, el cual se mostraba, por el contrario, tan amable con la Fundadora, que bajaba desde su palacio á la *parroquieta* (1) para confesarla.

Tranquila ya por ese lado, esperó lo que sucediera. Aquella misma tarde vinieron á verla tres de los perseguidores, dos clérigos y un seglar, y le manifestaron que iban á decirle al Arzobispo lo que pasaba. Ella les contestó que podían decirle lo que gustasen, tanto más cuanto que ya ella se lo había dicho, y que les agradecía la atención de decirle con franqueza que iban á acusarla.

—¿Pero V. qué sabe lo que le vamos á decir?

Pues VV. lo verán. Y acto seguido les dijo todo lo que llevaban tramado, y lo que pensaban decir. Miráronse los tres unos á otros sorprendidos, y como con desconfianza de que alguno de ellos hubiera faltado al secreto.

Insistieron en saber de qué lo sabía; pero ella les manifestó que no tenía obligación de decirlo, y que con igual franqueza les había manifestado que el señor Arzobispo estaba ya prevenido. Confusos y algo mohinos fueron á pesar de eso con su acusación al señor Arzobispo, el cual ya había reflexionado también, y defendiendo á la Vizcondesa deshizo las

(1) La Capilla de San Miguel que sirve de parroquia en la iglesia de la Seo, y se comunica por medio de un arco con el Palacio arzobispal.

cavilaciones con que se habían alucinado tanto ellos como la Superiora.

La Vizcondesa termina su relato diciendo:— «Este santo señor me defendió y arregló todo en una conferencia con la Superiora, la cual ya jamás ha dudado más de mí, y me ama de corazón.»

El señor Arzobispo le dispensó tanta protección y cariño, que ella estaba admirada. Llamaba *Galicia* al Palacio arzobispal, y aun al mismo señor Arzobispo, por el acento gallego muy marcado que tenía. Al acabar un día de confesarla se levantó una tormenta, y con tal motivo la obligó á quedarse á comer en palacio. Era esto día 1.º de Junio de 1859, y lo refería á su querida Caridad en una carta festiva, sumamente curiosa.

«A las tres, dice, salimos del país gallego, que es la antesala de la Gloria: es un gusto esta gente. En la mesa les dijo todas las bromas que te solía yo decir de los gallegos, y D. Manuel y D. José se reían como unos ángeles. Es una paz la que allí hay, que no sé como siendo Nicolás allegado (1), no se va con ellos á hacer vida de paz y de armonía santa. Yo, si fuera cura, me iba á una de las mil celdas y corredores, que antes de comer nos enseñó el mismo señor Arzobispo.»

(1) El Sr. Ballesteros, hermano de Caridad, y también gallego, como ésta.

«Vencimos gracias á *Galicia* y al buen Dios que nos lo envió.»

«El P. Suárez tan alhaja.»

En la misma carta de 1.º de Junio le decía á Caridad :

«Con todo sentimiento te doy la noticia, que dejamos á *Galicia* el tres á las nueve de la mañana. El Domingo en la Alcarria (Guadalajara) y el lunes en Madrid.»

En efecto, en otra carta del día tres, desde Guadalajara, decía á la Superiora de Zaragoza: «Llegué bien y tan conforme con mis pobres hijas. Rezamos á coro, hicimos colación de patatas : á comer en Calatayud, y después dormir como se pudo. Los mareos comenzaron y, sin ejemplar, se cortaron porque Dios quiso. Hablamos como supo cada una, y sirvió de risa y alegrar á mi gente, que quedó gustosa de viajar conmigo...

•Llegamos á Guadalajara á las diez y media, y lo primero que me dicen es:—Tiene V. el capellán que la espera para decir misa, y dar á V. la Comunión. ¡Qué gozo me dió ver lo solícito de mi amado Señor, que puso en juego su telégrafo reservado y secreto! Bendito sea mil y mil veces, que me pagó lo que sufrí con tanto como blasfemaron toda la noche, pues sólo callaron aquellas bocas de infierno para dormirse. Además estuvieron por eso para volcar.»

CAPÍTULO XLI.

*Graves disgustos en la casa de Valencia.—Conatos de su-
plantar á las Adoratrices y salida de la Superiora.—
Otros disgustos domésticos y de fuera.*

TAMPOCO marchaba bien la casa de Valencia, y los disgustos que allí recibió fueron mayores y más graves que los de Zaragoza. Con haberle ofrecido tantos recursos para aquella fundación, resultó que apenas se podía contar con nada seguro. Cada uno de los bienhechores quería una cosa á su manera. La Superiora tenía poco espíritu, y no era para dominar aquella situación. Para mayor enredo se metió por medio un clérigo extranjero, joven avisado y listo, por el estilo del que tantos disgustos había dado en Madrid á Madre Sacramento.

Este, persuadido *humildemente* de que las españolas no valían para el caso, y que la fundación española no tenía piés ni cabeza, trataba con varias señoras y personajes principales de traer religiosas

paisanas suyas de la Congregación del Buen Pastor, quedando él, eso por supuesto, de Director de la casa. A la Superiora se la engañó haciéndola creer que ella quedaría de Superiora del Colegio, independiente del de Madrid y de Madre Sacramento. La intriga era muy burda, pero, á pesar de eso, cayó en el lazo la pobre Superiora, que no alcanzó á conocer que no habían de venir monjas extranjeras á ponerse bajo la dirección de una española. Harto le pesó después su credulidad.

Para complicar más el enredo se les antojó á varios clérigos y seglares españoles exigir que se pusiera el noviciado en Valencia, puesto que la casa era mayor y más cómoda que la de Madrid. Cada uno tenía su proyecto, pero, como faltaban el espíritu y la humildad, la casa andaba mal por dentro, y por fuera sobaban los chismes y las murmuraciones y no llegaban los recursos necesarios.

Seis meses llevaba la casa de existencia y ya todo andaba torcido. Conocíalo Madre Sacramento, y lo sabía por las cartas que recibía. Llamó á la Superiora para que viniese á fin de hacer ejercicios y la renovación de votos, y se excusó de venir á Madrid, con frívolos pretextos. Una noche se salió del Colegio y no volvió: á vista de un hecho tan grave, al par que ignominioso para el naciente Instituto, y no pudiendo ir allá Madre Sacramento, envió á toda priesa á las Hermanas Caridad y Rosario.

Un mes después fué allá con la Hermana Corazón

de María y alguna otra que necesitaba tomar baños de mar, y á fin de arreglar y afianzar la fundación de la casa, regresando la Hermana Caridad á su puesto de Superiora de la casa de Madrid. Si bien se había cortado, aunque no del todo, la intriga del *humilde* clérigo, y de algún otro, para sustituir á las españolas con extranjeras, seguían los empeños de mangonear en la casa según el capricho de cada uno de los bienhechores, y sobre todo, el conato de que se pusiera allí el noviciado. El Señor favoreció en esta ocasión á Madre Sacramento como en Zaragoza, asistiéndole con sus luces para darle á conocer no solamente la madeja que se urdía, sino también quiénes y con qué fines la enredaban. Mucho tuvo que trabajar para deshacerla, y también para restablecer en la casa el espíritu de orden, humildad, obediencia y economía; y para hacer ver que la cuestión de noviciados es de formación y dirección de los espíritus é inteligencias, y no de ventilación ni de tabiques.

Otra cosa le daba allí mucho cuidado y era el espíritu de una religiosa, que tenía cosas muy extraordinarias, que llamaban mucho la atención de la Comunidad, y que admiraban al P. Estruch y á los confesores, si es que no los mareaban. Esto no gustaba á la Madre Sacramento, que veía los inconvenientes de estas singularidades y desconfiaba de ellas. Tenía ya resuelto que saliese del Instituto, aconsejándola pasase á uno de vida contemplativa,

pero las otras religiosas, que estaban encantadas de su virtud, le suplicaron tánto á favor de ella, que al cabo desistió de su propósito. Pero al poco tiempo volvió á tener largos éxtasis y otras cosas extraordinarias, que alteraban el orden de la Comunidad, y se vieron los inconvenientes de no haber seguido el primer impulso de la Fundadora.

Hasta Madrid llegaron las noticias, y fué preciso que Madre Sacramento prohibiera á sus religiosas hablar de aquel asunto, que terminó mal, como luego veremos.



CAPITULO XLII.

Fundación de la cuarta casa en Barcelona, en 1861.—Esperanzas defraudadas.—Favores de la Virgen de Monserrat.—Lógrase con grandes apuros local donde instalarse.—Favores del Sr. Obispo, y del Clero catedral y parroquial y de algunos sujetos de la nobleza.

PARECÍA cosa sencillísima la fundación de Colegio en Barcelona, y con todo le costó á Madre Sacramento más disgustos que los apuros pasados en las otras dos de Zaragoza y Valencia, que no fueron pocos. Una señora nobilísima y opulenta le ofreció fundarle casa en Barcelona, y darle con qué sostenerla. Pidióse la venia al Prelado, Sr. Palau, y la concedió gustosísimo. Pues ¿qué faltaba?

A primeros de Octubre de 1861, salió de Zaragoza para Barcelona con la Hermana Corazón de María, á la que se deben las noticias de esta fundación, pues Madre Sacramento dejó muy pocas acerca de ellas. Al despedirse, conociendo el caritativo Sr. Dronca que iba escasa de recursos, le dió un bolsillo lleno de monedas de oro; bolsillo milagroso

pues con su contenido hubo de hacer frente por mucho tiempo á todos sus gastos en Barcelona, y no pocos, y áun daba limosnas. Parecía que Dios lo llenaba cuando estaba para agotarse.

El 6 llegaron á Barcelona. El mayordomo del Sr. Obispo las llevó á palacio en el coche, pero, no pudiendo hospedarlas por entonces, les había dispuesto hospedaje en el Colegio de Religiosas francesas del Niño Jesús: éstas se hallaban á la sazón muy pobres, y tuvo que darles el Sr. Canónigo D. Ramón Polo á las Adoratrices varias cosas que les hacían falta. La señora con la que se contaba para la fundación había mudado de parecer, y cedido para otro objeto piadoso el magnífico edificio que había hecho construir, y que se creía fuera para Colegio de Desamparadas. La verdadera *Desamparada* al ífué la Madre Sacramento, pues tuvo que sufrir tantos sonrojos, humillaciones y desengaños, que, estuvo para volverse á Madrid, y quizá lo hubiera hecho á no mediar el Sr. Obispo y varios Sres. Canónigos y sacerdotes. En vano buscaba edificio á propósito para arrendarlo. Visitó al general Dulce, á quien conocía, para ver si podría cedérsele alguno de los edificios religiosos destinados á cuarteles. El Capitán General estuvo muy fino; permitió que viera todos los edificios, le ofreció hospitalidad en su palacio y la parte de él con la tribuna que daba á la iglesia de la Merced. Fijóse en el del Buen Suceso, que servía de almacén militar de ropas; pidióse al

Gobierno, se escribió á la Reina, pero á pesar de todo, no se logró, pues de Barcelona se decía (ya era de suponer) que hacía falta para el ejército.

El Sr. Obispo y su familia animaban mucho á la Vizcondesa, y también los señores Canónigos Sagarra y Polo, el Sr. Penitenciario Bonet, el señor Doctoral Sevilla, y varios señores de la nobleza, entre ellos los condes de Fonollar, la Marquesa de Sentmanat y las señoras de Martí. Pero su gran consuelo fué el hallar allí á la señora Doña Leocadia Zamora, su amiga íntima y compañera de Doctrina Cristiana en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, la cual estimaba tanto á Madre Sacramento, que algunas veces se había quedado á cuidarle el Colegio mientras aquélla estaba ausente, antes de tener Comunidad en Madrid.

A vista de estos desengaños y en la imposibilidad de tener edificio, creyendo ya la fundación fracasada, se fué á Monserrat, el día 24 de aquel mismo mes de Octubre, con objeto de venerar la prodigiosa efigie de la Virgen, que allí visitaron San Pedro Nolasco y San Ignacio de Loyola, y pedirle consejo y favor para la fundación: no se vió defraudada en uno ni en otro. La Baronesa de Rocafort, con quien iba la Vizcondesa, la presentó al P. Muntadas, Abad de aquella santa casa y su restaurador en gran parte, el cual entonces, y más adelante, favoreció y apreció mucho á la Madre Sacramento.

Al segundo día, mientras las demás señoras y personas de la comitiva, y con ellas la Hermana Corazón de María, iban á ver las alhajas de la Virgen, prefirió Madre Sacramento quedarse en el camarín al lado de la Sagrada Efigie, pues sentía gran devoción y recogimiento, con el cual siguió largo rato, hasta que volvió en sí como absorta, y abrazando á una señora, llamada Doña Elena, que se había quedado con ella, creyendo Madre Sacramento que era su compañera Corazón de María, le dijo con gran regocijo y entusiasmo:— Corazón, la Virgen Santísima me ha ofrecido que tendremos una magnífica casa en Barcelona, y que será la primera nuestra en que se dé culto público al Santísimo Sacramento (1).»

El éxito de la fundación acreditó, catorce años después (Febrero de 1875), el favor de la Santísima Virgen, y que no era una ilusión la oferta que le había hecho desde su trono en Monserrat. La Madre Sacramento apenas vió nada de la célebre montaña y de sus grandiosos recuerdos y maravillas: decía que solamente le llamaba la atención la Virgen, y apenas salía de la iglesia.

(1) Es tan público esto en Barcelona y otros puntos, que, aun cuando se omiten otras muchas cosas de esta índole, que por ahora y en este libro no conviene publicar, sería chocante omitir esta revelación de la Virgen de Monserrat, que cede en honor de su culto y saben muchos de sus devotos en Barcelona.

De Monserrat bajaron á la Santa Cueva de Manresa donde no disfrutó menos, y mereció muchos obsequios á los Padres de la Compañía.

Al volver á Barcelona se hallaron con la novedad de que las religiosas francesas se habían trasladado á Gracia, dejando en el edificio dos religiosas para recibir á Madre Sacramento y cuidar de la capilla, que aun estaba con el Santísimo. A duras penas logró que los dueños quisieran arrendarle la casa. Entretanto que se arreglaba la instalación de ella, las tuvo alojadas el señor Obispo en el palacio, cediéndoles una parte de él y la capilla.

La casa del señor Obispo era como un monasterio. A las cinco se despertaba á la familia, y á poco rato entraba el señor Obispo con toda ella en la capilla: se tenía una hora de oración, leyendo los puntos el capellán. Decía luego misa el señor Obispo y la oía toda la casa, menos su señora madre, anciana virtuosa, baldada y muy enferma: luego decía otra misa el capellán, la cual oía el señor Obispo.

A las nueve salían la Madre Sacramento y su compañera, con Doña Josefa Legarra, á pedir para la fundación y hacer suscripción á favor de la casa, en lo que tuvo que sufrir mucho su genio vivo y naturalmente irascible. Tuvo que arrostrar no sólo desaires, sino insultos, á vueltas de algunos donativos buenos. El P. Costa, jesuita, le trajo 4.000 reales del conde de Peñalver, con lo que compró lana para

los colchones de las colegialas. La Baronesa de Rocafort , viendo que ya había casa y que la cosa iba formal , ofreció 2.000 reales mensuales. Pero ¡cuesta tanto una fundación! Todavía tuvo que pagar años después la Madre Espiritu Santo deudas de la Madre Sacramento y hasta los alquileres de la casa.

A mediodía volvían á palacio á comer y dar cuenta al señor Obispo de lo que habían hecho. El buen señor era , no solamente protector generoso , sino hasta confesor de la Madre Sacramento y de su compañera. Por la tarde , si no tenían otra ocupación , pasaban al convento de Santa Clara , donde les mostraban mucho aprecio , y les habían dado llave para entrar en la iglesia , y estar á puerta cerrada.

Por la noche cosían entretanto que venían á verlas algunas de las personas que les favorecían. A las nueve y media se rezaba el rosario en la capilla , con asistencia del Sr. Obispo , y después de una cena frugal , se iban á acostar.

Para el día de la Purísima Concepción estaba ya arreglada la casa. Tenían de porteros un matrimonio anciano , que había proporcionado el Sr. Polo. Trajo de Superiora á la Madre Espiritu Santo , que estaba de Vice-Superiora en Valencia ; y de Madrid á las Hermanas Concepción y Patrocinio. La primera había sido muchos años doncella de la Vizcondesa , y había vivido con ella en el Colegio en

los tiempos de apuros; y más adelante le había dado el hábito en la fundación de Valencia. Con ellas vinieron algunas otras.

Como el señor Obispo tenía que oficiar de Pontifical en la Catedral el día de la Concepción, les dijo la primera misa el Sr. Arcediano, hermano de aquél, con todos los sacerdotes de la familia episcopal. Por la tarde vino el Sr. Obispo, y dirigió una tierna plática, y dió la bendición con el Santísimo: asistieron muchas señoras, pues, como sólo tenían admitidas dos colegialas, no hubo inconveniente en que estuvieran en la capilla. Pero en los días siguientes admitieron ya otras muchas, con gran satisfacción del señor Obispo y de las personas piadosas, que habían contribuido á la fundación.

En el mes de Enero de 1862, dió el P. Muntadas ejercicios á las religiosas de Santa Clara, las cuales habían cobrado gran cariño á la Madre Sacramento, y obtuvieron que los hiciesen ésta y Corazón de María con la Comunidad, aunque sin entrar en la clausura; pues las pláticas se tenían en el locutorio, y el P. Abad dirigía la palabra unas veces á las monjas y otras á las Adoratrices. Al terminar los ejercicios unas y otras hicieron la renovación de votos en manos del P. Abad, según el tenor y fórmula de sus respectivos institutos.

A mediados de Febrero salió de Barcelona con su compañera Corazón de María, subió otra vez á Monserrat, y después de una ligera detención en

Manresa, para volver á visitar la cueva de San Ignacio, regresó á Zaragoza.

Pocos días después tuvo que volver á Barcelona con la hermana Caridad y Juana de Dios, Superiora de Zaragoza, y por tercera vez subió á Monserrat. De allí regresó á Zaragoza donde se detuvo algún tiempo, hasta que, llamada por el Sr. Claret, volvió á Madrid, donde estuvo hasta entrado el verano, durante el cual tuvo que llevar á Cestona á la Hermana Caridad, ya gravemente enferma, iniciando de paso la fundación de Burgos.



CAPÍTULO XLIII.

Aprobación de las Constituciones por la Santa Sede.—Recomendaciones de la Reina y de muchos señores Prelados.—Contradicciones que sufrieron en Roma y justos motivos de ellas.—Aprobación por un quinquenio y por vía de ensayo.

EL decreto del señor Cardenal Arzobispo de Toledo aprobando la fundación del Instituto de las Adoratrices y sus Constituciones, mandaba justamente, que se sometieran éstas á la sanción definitiva de la Santa Sede. Hízose así en efecto, y no sin que previamente las examinaran varios señores Prelados, según queda dicho.

Cuando llegó el momento de enviarlas á Roma por conducto del Nuncio de Su Santidad, la Reina Isabel escribió también, y de paso remitió á Madre Sacramento la siguiente bondadosa carta:

«Hemos visto con sumo gusto que has terminado tu obra en beneficio de las jóvenes Desamparadas,

formando una Congregación religiosa de Señoras, bajo el nombre de «Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad,» que, unidas á tí, han de atender á la instrucción religiosa y social de aquellas; y nuestra satisfacción ha sido mayor viendo la aprobación que han merecido del Rdo. Cardenal Arzobispo de Toledo, como Prelado Diocesano, y de varios otros Prelados, que la apoyan y recomiendan á Su Santidad, para que se sirva elevarla á Instituto religioso.

»Deseando, pues, darte una prueba del verdadero y entrañable afecto que te profesamos, uniremos nuestros votos á los suyos y al de los Reverendos Prelados ante Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío IX, suplicándole que confirme, apruebe y bendiga lo que has hecho en una obra de suyo tan cristiana y civilizadora, contribuyendo de algún modo por nuestra parte á la gloria de haberse planteado en la capital de la Monarquía Española la Vela perpetua del Santísimo Sacramento (1), para consuelo de la Iglesia Católica y bienestar de la Nación, por cuya paz, felicidad y salud de nuestros amados hijos, y de toda la Real familia, esperamos que rogaréis sin cesar: 21 de Enero de 1861.— ISABEL.»

(1) Ya la tenían por su fundación las religiosas franciscas de San Pascual y alguna otra Comunidad.